



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1290-2026-UNAP
Iquitos, 25 de setiembre de 2026

VISTO:

El Informe N° 023-2026-OTI-UNAP, de la Oficina de Tecnologías de la Información; el Informe N° 001-2026-LGD-UNAP, de fecha 24 de agosto de 2026, del Líder de Gobierno Digital; el Acta de Reunión N° 001-2026-CGTD-UNAP, de fecha 31 de agosto de 2026, del Comité de Gobierno y Transformación Digital de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana; y demás documentación que obra en el expediente;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI, se aprobaron los Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital, de alcance obligatorio para las entidades de la Administración Pública; asimismo, el artículo 3 de la citada resolución establece que el Plan de Gobierno Digital constituye el instrumento para la gestión y planificación del Gobierno Digital y es aprobado por el titular de la entidad para un periodo mínimo de tres (03) años, debiendo ser actualizado y evaluado anualmente;

Que, según lo dispuesto en los literales a) y g) del artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM, modificada por la Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM, es función del Comité de Gobierno y Transformación Digital formular el Plan de Gobierno Digital en coordinación con los órganos, unidades orgánicas, programas y/o proyectos de la entidad; y vigilar el cumplimiento de la normatividad relacionada con la implementación del gobierno digital;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0659-2023-UNAP, se conformó el Comité de Gobierno y Transformación Digital de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1344-2025-UNAP, se aprobó el Plan de Gobierno Digital 2025-2027 de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, instrumento mediante el cual se establecieron objetivos, proyectos e iniciativas orientados al fortalecimiento del Gobierno y Transformación Digital institucional;

Que, mediante Informe N° 023-2026-OTI-UNAP, la Oficina de Tecnologías de la Información efectuó la evaluación técnica del Plan de Gobierno Digital vigente y sustentó la propuesta de actualización para el periodo 2025-2029, que comprende la adecuación de su horizonte temporal, la revisión y actualización del portafolio institucional de proyectos digitales y el fortalecimiento de su articulación con los instrumentos institucionales de planeamiento y programación multianual;

Que, la actualización propuesta comprende la revisión y homologación de los proyectos del Plan de Gobierno Digital vigente respecto de la estructura planteada para el periodo 2025-2029, identificando su correspondencia con los proyectos estratégicos propuestos, así como aquellos que requieren integración, ampliación, reubicación o reformulación en función de su alcance, con la finalidad de mantener la trazabilidad de las iniciativas previamente consideradas e incorporar proyectos vinculados a las necesidades institucionales de Gobierno y Transformación Digital;

Que, asimismo, el portafolio de proyectos digitales propuesto para el periodo 2025-2029 se estructura en cinco pilares: Servicios Digitales; Seguridad de la Información y Ciberseguridad; Infraestructura y Servicios TI; Cumplimiento Normativo y Mejores Prácticas de Gobierno Digital; y Automatización de Procesos y Gestión Institucional Digital, dentro de los cuales se organizan los proyectos estratégicos de acuerdo con su ámbito de intervención;

Que, la actualización del Plan de Gobierno Digital considera su articulación con el Plan Estratégico Institucional 2025-2030 y los instrumentos de programación multianual de la Universidad, a fin de vincular las iniciativas de Gobierno Digital con las prioridades institucionales y prever su implementación progresiva durante el horizonte de planificación correspondiente;





UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1290-2026-UNAP

Que, conforme consta en el Acta de Reunión N° 001-2026-CGTD-UNAP, de fecha 31 de agosto de 2026, el Comité de Gobierno y Transformación Digital de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana acordó, por mayoría de los miembros presentes, otorga conformidad a la propuesta de actualización del Plan de Gobierno Digital 2025-2029 y elevarla al Rectorado para su aprobación;

Que, en dicho contexto, corresponde aprobar la actualización del Plan de Gobierno Digital 2025-2029 de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, conforme al documento que forma parte integrante de la presente Resolución Rectoral;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital; el Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, que aprueba su Reglamento; el Decreto de Urgencia N° 006-2020, que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital; el Decreto Supremo N° 157-2021-PCM, que aprueba su Reglamento; la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y sus modificatorias y el Estatuto, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2024-AU-UNAP y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la actualización del **Plan de Gobierno Digital 2025-2029 de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana**, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente resolución rectoral.

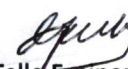
ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer que la Oficina de Tecnología de la Información (OTI) de la UNAP, notifique la presente resolución a la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, para conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO.- Notificar la presente resolución rectoral a los miembros del Comité de Gobierno y Transformación Digital de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, para los fines correspondientes.

ARTÍCULO CUARTO.- Disponer a la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, la publicación de la presente resolución rectoral y su anexo en el portal institucional de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana: www.unapikutis.edu.pe.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Rodil Telle Espinoza
RECTOR




Kadhira Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA



**ACTUALIZACIÓN
PLAN DE GOBIERNO DIGITAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA
AMAZONÍA PERUANA**

2025 – 2029

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	1 de 87

ÍNDICE

Contenido

1. TÍTULO	5
2. INTRODUCCIÓN	5
3. RESUMEN	6
4. BASE NORMATIVA	7
5. ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD	9
5.1. Políticas Nacionales que influyen en temas de Gobierno y Transformación Digital. .9	
5.1.1. Políticas de Estado del Acuerdo Nacional	10
5.2. Sistema Nacionales	11
5.3. Planes Nacionales	11
5.4. Objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional	12
5.5. Objetivos de la Política Nacional de Transformación Digital	13
5.6. Visión de Tecnología de Información	13
5.7. Declaración de la Política Institucional	13
5.8. Ley de Gobierno Digital	15
5.9. Plan Estratégico Institucional - PEI	17
5.9.1 Misión Institucional	17
5.9.2 Matriz de Articulación de Planes	17
5.9.3 Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales	19
5.10. Estructura de la Entidad	21
6. SITUACIÓN ACTUAL DEL GOBIERNO	21
6.1 Comité de Gobierno Digital	21
6.2 Líder de Gobierno Digital	22
6.3 Gestión de tecnología digital	22
6.4 Regulación Digital	22
6.5 Cuadro de Cumplimiento Normativo	22
6.6 Infraestructura tecnológica	25
7. OBJETIVOS DEL GOBIERNO DIGITAL	35
7.1 Desafío del Gobierno Digital	35
7.2 Objetivos de Gobierno Digital	35
7.3 Matriz de vinculación de Objetivos de Gobierno Digital con los Desafíos	36

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029		Versión	2.0
			Fecha	16/09/2026
			Página	2 de 87

7.4	Matriz de vinculación de Objetivos de Gobierno Digital con Objetivos y Acciones Estratégicas del PEI	37
7.5	Mapa Estratégico de Gobierno Digital	38
7.6	Matriz de Objetivos de Gobierno Digital con indicadores	40
8.	PROYECTOS DE GOBIERNO DIGITAL	41
8.1	Actualización del Portafolio de Proyectos	41
8.2	Portafolio de Proyectos de Gobierno Digital 2025 - 2029	44
8.3	Clasificación de Proyectos de Gobierno Digital	47
8.3.1	Listado de Proyectos de Servicios Digitales	47
8.3.2	Listado de Proyectos de Servicios Digitales	48
9.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	49
10.	GESTIÓN DEL RIESGO DE LA PGD	51
10.1.	Beneficios:	51
10.2.	Análisis:	51
10.3.	Riesgos	52
10.4.	Evaluación de los Riesgos del PGD:	53
10.4.1.	Criterios de la Probabilidad:	53
10.4.2.	Criterios del Impacto:	53
10.5.	Acciones para la atención de los riesgos de la formulación y ejecución del PGD: ...	54
11.	ANEXOS	55
11.1.	ANEXO 1: Fichas de indicador	55
11.2.	Anexo 2: Fichas Técnicas de Proyectos	61

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	3 de 87

Índice de Tablas

Tabla 1 Matriz de Articulación de Planes	17
Tabla 2 Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales.....	19
Tabla 3 Cuadro de Cumplimiento Normativo.....	22
Tabla 4 Inventario Total de Equipos Informáticos al 2025.	28
Tabla 5 Total de Equipos Adquiridos en los últimos 5 años vs el total general de inventario.	29
Tabla 6 Licencias de Software	30
Tabla 7 Sistemas de Información de la UNAP.....	31
Tabla 8 Consumo de energía y capacidad de equipamiento de la UNAP	32
Tabla 9 Consumo de ancho de banda durante horario de oficina (bajada y subida).....	33
Tabla 10 Interconexión.....	34
Tabla 11 Matriz de vinculación entre OGD y desafíos	36
Tabla 12 Matriz de vinculación OGD – OEI y AEI	37
Tabla 13 Matriz de OGD con indicadores. Elaboración Propia OTI-UNAP	40
Tabla 14 Homologación del Portafolio de Proyectos de Gobierno Digital.....	41
Tabla 15 Composición del Portafolio de Proyectos de Gobierno Digital	45
Tabla 16 Portafolio de Proyectos de Gobierno Digital 2025 - 2029.....	45
Tabla 17 Lista de Proyectos de Servicios Digitales	47
Tabla 18 Lista de Proyectos de Servicios Digitales	49
Tabla 19 Matriz de calificación de riesgo	51
Tabla 20 Lista de riesgos del Plan de Gobierno Digital	52
Tabla 21 Fases y riesgos del Plan de Gobierno Digital	52
Tabla 22 Criterios de Probabilidad	53
Tabla 23 Criterios de Impacto	53
Tabla 24 Riesgos, probabilidades e impacto	53
Tabla 25 Valoración por cada riesgo	54
Tabla 26 Riesgos y Plan de Acción.....	54

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	4 de 87

Índice de Gráficos

Gráfico 1 Estado de las laptops de la UNAP	25
Gráfico 2 Cantidad de laptops adquiridos en los últimos 5 años.....	25
Gráfico 3 Estado de las computadoras de la UNAP	26
Gráfico 4 N° de computadoras adquiridas en los últimos 5 años.....	26
Gráfico 5 Estado de las impresoras de la UNAP	27
Gráfico 6 N° de impresoras adquiridas en los últimos 5 años	27
Gráfico 7 Inventario Total de Equipos Informáticos al 2025.	28
Gráfico 8 Total de Equipos Adquiridos en los últimos 5 años vs el total general de inventario.	29

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	5 de 87

1. TÍTULO

Actualización del Plan de Gobierno Digital (PGD) 2025-2029 de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

2. INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), en el marco de su autonomía y de las funciones que le corresponden como universidad pública, orienta su gestión al cumplimiento de sus objetivos institucionales vinculados con la formación profesional, la investigación, la responsabilidad social universitaria y la gestión institucional, procurando que sus servicios académicos y administrativos respondan de manera oportuna a las necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad.

En ese contexto, la transformación digital constituye un componente transversal para fortalecer la gestión universitaria, mediante el aprovechamiento estratégico de las tecnologías digitales y los datos, la digitalización de procesos y servicios, la interoperabilidad, la seguridad y confianza digital, así como el fortalecimiento de las competencias digitales. Este proceso no se limita a la incorporación de infraestructura o herramientas tecnológicas, sino que comprende cambios en los procesos, servicios y formas de gestión orientados a generar valor para los estudiantes, docentes, investigadores, personal administrativo y demás usuarios de los servicios de la Universidad.

La Presidencia de Consejo de Ministros, a través de la Secretaría de Gobierno y Transformación digital, ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Transformación Digital en cuyo marco se impulsa el proceso de transformación digital de las entidades de la Administración Pública. Asimismo, el Decreto Legislativo N° 1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital, establece el marco de gobernanza para la adecuada gestión de la identidad digital, los servicios digitales, la arquitectura digital, la interoperabilidad, la seguridad digital y los datos, así como el régimen jurídico aplicable al uso transversal de tecnologías digitales en la Administración Pública.

Cabe precisar que la UNAP tiene avances en la implementación de servicios en línea y digitalización de documentos, sin embargo, el Plan tiene por finalidad ordenar y priorizar los proyectos e iniciativas de Gobierno y Transformación Digital en función de los Objetivos Estratégicos Institucionales, considerando los Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital.

Considerando los avances alcanzados, la evolución del marco normativo en materia de Gobierno y Transformación Digital y la necesidad de mantener su articulación con el Plan Estratégico Institucional 2025–2030 de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, se actualiza el Plan de Gobierno Digital, ampliando su horizonte temporal hasta el año 2029 y adecuando sus componentes a las condiciones y necesidades institucionales actuales.

En tal sentido, la Actualización del Plan de Gobierno Digital de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana 2025–2029 orienta la continuidad del proceso de Gobierno y Transformación Digital institucional, comprendiendo el enfoque estratégico, la situación actual, los objetivos de Gobierno Digital, el portafolio de proyectos y el cronograma de actividades para dicho periodo.

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029		Versión	2.0
			Fecha	16/09/2026
			Página	6 de 87

3. RESUMEN

El presente documento denominado **“Actualización del Plan de Gobierno Digital (PGD) 2025–2029 de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana”** tiene como propósito orientar la continuidad del proceso de Gobierno y Transformación Digital en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana; para lo cual establece el enfoque estratégico, la situación actual, los objetivos y el portafolio de proyectos de gobierno digital para el periodo 2025–2029, en concordancia con el marco normativo y estratégico vigente en materia de Gobierno y Transformación Digital y dentro del marco de su autonomía, con el fin de transformar los procesos y servicios que presta la entidad para atender mejor las demandas y necesidades de la comunidad universitaria y demás usuarios de sus servicios, haciendo uso estratégico de las tecnologías digitales.

El Plan de Gobierno Digital organiza el despliegue de Gobierno y Transformación Digital en la entidad, es de alcance general a todos los órganos y unidades orgánicas de la universidad y comprende los principales objetivos y acciones estratégicas que, en el marco del Plan Estratégico Institucional 2025 - 2030, son fortalecidos mediante el uso estratégico de las tecnologías digitales. Para su implementación resulta fundamental la participación del Comité de Gobierno y Transformación Digital, el Líder de Gobierno Digital, la Oficina de Tecnologías de la Información y los órganos y unidades orgánicas involucrados, de acuerdo con sus respectivas competencias.

La actualización del Plan considera los avances alcanzados por la Universidad, los cambios producidos en el marco normativo y estratégico de Gobierno y Transformación Digital y la necesidad de ampliar su horizonte temporal hasta el año 2029, manteniendo su articulación con los objetivos y acciones estratégicas institucionales.

Con el presente plan, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana contribuye al cumplimiento de los objetivos y lineamientos establecidos en los instrumentos nacionales e institucionales vinculados con la transformación digital, orientando sus iniciativas digitales al fortalecimiento de los procesos y servicios universitarios.

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	7 de 87

4. BASE NORMATIVA

Normas institucionales y marco universitario

- Ley N° 30220 – Ley Universitaria.
- Resolución de Asamblea Universitaria 003-2021-AU-UNAP, que aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.
- Resolución del Consejo Universitario N° 157-2021-UNAP, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.
- Resolución Rectoral N° 0659-2023-UNAP, mediante la cual se conforma el Comité de Gobierno y Transformación Digital de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Normas de modernización, planeamiento y simplificación de la gestión pública

- Ley N° 27658 - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Legislativo N° 1446, Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Legislativo N° 1554, Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030
- Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Decreto Legislativo N° 1246, Decreto Legislativo que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- Decreto Legislativo N° 1310, Decreto Legislativo que aprueba medidas adicionales de simplificación administrativa.
- Decreto Supremo N° 121-2017-PCM, Decreto Supremo que amplía la información para la implementación progresiva de la interoperabilidad en beneficio del ciudadano, en el marco del Decreto Legislativo N° 1246.
- Decreto Legislativo N.° 1447, Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo N.° 1211, que aprueba medidas para el fortalecimiento e implementación de servicios públicos integrados a través de ventanillas únicas e intercambio de información entre entidades públicas.

Normas marco del Sistema Nacional de Transformación Digital

- Decreto Legislativo N° 1412-2018 Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
- Decreto Supremo N° 118-2018-PCM, que declara de interés nacional el desarrollo del Gobierno Digital, la innovación y la economía digital con enfoque territorial.
- Decreto de urgencia N° 006-2020, Decreto de Urgencia que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital.
- Decreto de Urgencia N° 007-2020, Decreto de Urgencia que aprueba el Marco de Confianza Digital y dispone medidas para su fortalecimiento.
- Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital,

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	8 de 87

y establece disposiciones sobre las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en el procedimiento administrativo.

- Decreto Supremo N° 157-2021-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto de Urgencia N.° 006-2020, Decreto de Urgencia que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital.
- Decreto Supremo N° 085-2023-PCM, Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Transformación Digital al 2030.
- Decreto Supremo N° 098-2025-PCM, Decreto Supremo que modifica el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital, y establece disposiciones sobre las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en el procedimiento administrativo, aprobado por Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.

Normas de Seguridad y Protección de Datos Personales

- Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales
- Decreto Supremo N° 016-2024-JUS, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.
- Decreto Supremo N° 050-2018-PCM, que establece la definición de Seguridad Digital.
- Resolución Ministerial N° 004-2016-PCM, que aprueba el uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana “NTP ISO/IEC 27001:2014 Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos 2a. Edición”, en todas las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática.
- Resolución Ministerial N° 041-2017-PCM, que aprueba el uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana “NTP-ISO/IEC 12207:2016 - Ingeniería de Software y Sistemas. Procesos del ciclo de vida del software. 3.° Edición”, en todas las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática.
- Resolución Ministerial N° 166-2017-PCM, que modifica el artículo 5 de la R.M. N° 004-2016-PCM referente al Comité de Gestión de Seguridad de la Información.
- Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital N° 003-2023-PCM/SGTD, que aprueba el Plan de Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en las entidades públicas, asignación de un responsable y la creación de un equipo técnico multidisciplinario.

Normas técnicas y de soporte digital

- Decreto Supremo N° 052-2008-PCM Aprueba el Reglamento de la Ley de Firmas y Certificados Digitales, y modificatorias.
- Decreto Supremo N° 083-2011 -PCM, Decreto Supremo que crea la Plataforma de Interoperabilidad del Estado Peruano-PIDE.
- Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, Decreto Supremo que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital.
- Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM, que dispone la creación de un Comité de Gobierno Digital en cada entidad de la Administración Pública.
- Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM, se aprueban disposiciones sobre la conformación y funciones del Comité de Gobierno Digital.

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029		Versión	2.0
			Fecha	16/09/2026
			Página	9 de 87

- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N.º 001-2017-PCM/SEGDI, que aprueba el Modelo de Gestión Documental en el marco del Decreto Legislativo N.º 1310.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N.º 004-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los “Lineamientos del Líder de Gobierno Digital”
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N.º 005-2018-PCM/SEGDI, que aprueba Los lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N.º 001-2021-PCM/SGD, que aprueba la Directiva N.º 001-2021-PCM/SGD, “Directiva que establece los Lineamientos para la Conversión Integral de Procedimientos Administrativos a Plataformas o Servicios Digitales”

5. ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD

El Plan de Gobierno Digital de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana se articula con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025–2030, en el cual se establecen la misión, los objetivos y las acciones estratégicas institucionales que orientan la gestión de la Universidad en el mediano plazo.

5.1. Políticas Nacionales que influyen en temas de Gobierno y Transformación Digital.

En el marco de la actualización del Plan de Gobierno Digital, se consideran las principales políticas de alcance nacional que influyen en el planeamiento y las actividades estratégicas de Gobierno y Transformación Digital de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, conforme se muestra en el cuadro siguiente.

PRINCIPALES POLÍTICAS NACIONALES

01 Política de Estado N.º 35 del Acuerdo Nacional Sociedad de la Información y Sociedad del Conocimiento	APORTE AL PGD DE LA UNAP • Promueve el desarrollo de la sociedad de la información y del conocimiento, así como el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para la modernización del Estado, la inclusión digital, el acceso al conocimiento y el fortalecimiento de los servicios públicos.
02 Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 Decreto Supremo N.º 103-2022-PCM	APORTE AL PGD DE LA UNAP • Orienta la modernización de la gestión pública hacia la generación de bienes, servicios y regulaciones que respondan a las necesidades de las personas, el fortalecimiento de la gestión interna de las entidades y la mejora continua de las intervenciones públicas.
03 Política General de Gobierno 2025–2027 Decreto Supremo N.º 042-2025-PCM	APORTE AL PGD DE LA UNAP • Establece los ejes y lineamientos que orientan la acción del Gobierno durante su mandato, incluyendo el uso estratégico de tecnologías digitales, la mejora de los servicios públicos y la generación de un gobierno abierto que incremente la legitimidad de las intervenciones del Estado.
04 Política Nacional de Transformación Digital al 2030 Decreto Supremo N.º 085-2023-PCM	APORTE AL PGD DE LA UNAP • Orienta el proceso nacional de transformación digital hacia el ejercicio de la ciudadanía digital, el acceso inclusivo y seguro al entorno digital, la economía digital, la transformación digital de las entidades públicas y el fortalecimiento de la confianza digital.

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	10 de 87

5.1.1. Políticas de Estado del Acuerdo Nacional

Conforme a lo establecido en el Cuarto Objetivo que busca lograr un Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado; establece, en la Política 35: Sociedad de la información y sociedad del conocimiento, en la cual “nos comprometemos a impulsar una sociedad de la información hacia una sociedad del conocimiento orientada al desarrollo humano integral y sostenible, en base al ejercicio pleno de las libertades y derechos de las personas, y capaz de identificar, producir, transformar, utilizar y difundir información en todas las dimensiones humanas incluyendo la dimensión ambiental.

Promoveremos el acceso universal al conocimiento a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), acompañado de la generación de contenidos, servicios y bienes digitales, así como del desarrollo de capacidades para que todos los peruanos puedan desempeñarse plenamente y de manera segura en el entorno digital, y de igual manera promoveremos mecanismos que fortalezcan el acceso, conectividad y su uso en las regiones del país.

Promoveremos las TIC como medios para fortalecer la gobernabilidad democrática y el desarrollo sostenible, a través de un servicio moderno, transparente, eficiente, eficaz, efectivo y descentralizado al ciudadano.

Con este objetivo el Estado:

- Generará una institucionalidad multiestamentaria, con participación del gobierno, sociedad civil, academia y sector privado, con la finalidad de garantizar principios como los de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información: acceso universal a la información, libertad de expresión, diversidad cultural y lingüística, y educación para todos.
- Fomentará el pleno ejercicio y respeto de los Derechos Humanos en todo entorno digital.
- Promoverá, a través de la educación, la inclusión y alfabetización digital para reducir las brechas existentes y generar igualdad de oportunidades, de modo tal que ninguna persona en el Perú quede fuera de la sociedad de la información y del conocimiento.
- Fomentará la ampliación y modernización de la infraestructura como soporte de la reducción de los aspectos digitales de la brecha social, e impulsará las ciudades inteligentes.
- Fomentará la modernización del Estado, mediante el uso de las TIC, con un enfoque descentralista, planificador e integral.
- Promoverá las TIC como factor de generación de empleo digno y no de exclusión, y establecerá lineamientos para la reconversión laboral en casos que las TIC generen pérdidas de empleo.
- Promoverá la productividad y competitividad del país mediante el uso de las TIC en los sectores productivos, e impulsará una industria de las TIC.
- Fomentará el uso transversal de las TIC en ámbitos tales como educación, salud, conservación del ambiente, seguridad ciudadana, prevención de riesgo de desastres, gobierno abierto, defensa nacional, innovación, investigación, transferencia de conocimiento y sectores productivos y sociales,

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	11 de 87

- i) Diseñará las políticas y la regulación en materia de sociedad de la información y del conocimiento teniendo como base los principios de internet libre, abierto, neutro y para todos, así como el adecuado resguardo de la seguridad de la información.
- j) Establecerá un observatorio permanente y prospectivo en materia de la sociedad de la información y del conocimiento”.¹

5.2. Sistema Nacionales²

Según la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE), los Sistemas Nacionales se clasifican en dos tipos: Funcionales y Administrativos (ver cuadro a continuación). Los sistemas funcionales tienen como objetivo garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que requieren la colaboración de múltiples entidades del Estado. Por su parte, los sistemas administrativos se encargan de regular la utilización de los recursos en las entidades de la administración pública.

TIPO	SISTEMA
Sistema Funcional	Sistema Nacional de Transformación Digital. ³ Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada
Sistemas Administrativos	1. Gestión de Recursos Humanos. 2. Abastecimiento. 3. Presupuesto Público. 4. Tesorería. 5. Endeudamiento Público. 6. Contabilidad. 7. Inversión Pública. 8. Planeamiento Estratégico. 9. Defensa Judicial del Estado. 10. Control. 11. Modernización de la gestión pública

5.3. Planes Nacionales

Para la actualización del documento se han considerado los planes nacionales relevantes, como se muestra en el siguiente cuadro.

¹ [35. Sociedad de la información y sociedad del conocimiento. - Website - Acuerdo Nacional](#)

² De acuerdo con el artículo 43 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE), los sistemas son los conjuntos de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos, mediante los cuales se organizan las actividades de la Administración Pública.

³ DS 097-2022-PCM

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	12 de 87

PLAN	COMENTARIO
Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (Decreto Supremo N° 095-2022-PCM)	Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD se aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, "Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009-2021/CEPLAN/PCD. 13/09/2025 La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) aprobó la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050, mediante el Decreto Supremo 103-2025-PCM.

5.4. Objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional

Se establece 4 (cuatro) objetivos Nacionales:



ON.01: Desarrollo de las personas (Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas sin dejar a nadie atrás.)



ON.02: Territorio sostenible (Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.)



ON.03: Competitividad e innovación (Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país.)



ON.04: Democracia y paz (Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo al servicio de las personas, en base al diálogo, la concertación nacional y el fortalecimiento de las instituciones.)

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	13 de 87

5.5. Objetivos de la Política Nacional de Transformación Digital

La Política Nacional de Transformación Digital establece seis (06) objetivos prioritarios de cumplimiento obligatorio a nivel nacional.



5.6. Visión de Tecnología de Información

Consolidar a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana como una institución que aprovecha estratégicamente las tecnologías digitales para fortalecer sus funciones sustantivas y de gestión, mediante servicios digitales accesibles, seguros e interoperables, procesos integrados y una infraestructura tecnológica confiable, contribuyendo a mejorar la experiencia de la comunidad universitaria y a la generación de valor público

5.7. Declaración de la Política Institucional

El Plan de Gobierno Digital se encuentra alineado al Objetivo Prioritario N° 04 “Fortalecer la Gestión Institucional”, Lineamiento 04.09 de la Política Institucional de la UNAP, Periodo 2025-2030, y este a su vez articulado al Plan Estratégico Institucional y al Plan Operativo con la finalidad de ejercer un liderazgo participativo orientado a la toma de decisiones, al cumplimiento de objetivos y al logro de resultados, con un alto compromiso de la institución con la sociedad y el país.

La UNAP es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país con una realidad multicultural.

En este marco, la Política Institucional de la UNAP, aprobada mediante Resolución de Consejo Universitario N° 162-2022-CU-UNAP, tiene como finalidad proporcionar una orientación que nos conduzca al desarrollo institucional a través de pilares y lineamientos generales referidos a: la formación profesional; investigación; extensión y proyección, responsabilidad social, gestión de riesgos de desastres así como de información confiable y continua a través de instrumentos tecnológicos de transformación digital.

La Política Institucional, define los principios y valores que permitan asegurar a las autoridades de la UNAP, adoptar decisiones racionales y coherentes que le permitan contribuir al logro de mejores resultados en el proceso de dirección en todos los niveles de organización, mediante la generación, aplicación, evaluación y actualización de Políticas de Gestión Institucional.

De acuerdo a la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, la UNAP vela por los siguientes principios y valores institucionales:

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	14 de 87

PRINCIPIOS

- Búsqueda y difusión de la verdad
- Calidad académica
- Autonomía
- Libertad de cátedra
- Espíritu crítico y de investigación
- Democracia institucional
- Meritocracia
- Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión
- Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país
- Afirmación de la vida y dignidad humana
- Mejoramiento continuo de la calidad académica
- Creatividad e innovación
- Internacionalización
- El interés superior del estudiante
- Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social
- Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación
- Ética pública y profesional

Objetivo Prioritario N° 04: “Fortalecer la gestión institucional”.

Este objetivo busca perfeccionar y consolidar las funciones de soporte para la gestión académica y aseguramiento de la calidad de pregrado y postgrado de la Universidad, mediante el mejoramiento de los procesos académico-administrativos y el apoyo a la generación de información apropiada, confiable y oportuna a través de instrumentos tecnológicos de transformación digital a fin de agilizar los procesos y prestación de servicios que aseguren las condiciones básicas de calidad.

Lineamientos:

- 04.01.** Implementar el Sistema de Gestión de Calidad institucional.
- 04.02.** Fortalecer y difundir programas de movilidad para estudiantes y docentes que aseguren el intercambio de conocimientos y experiencias a nivel nacional e internacional y posicionar la imagen de la UNAP con los diferentes grupos de interés local, regional, nacional e internacional.
- 04.03.** Garantizar la calidad académica a través del reconocimiento público de los títulos y diplomas de grado de rango universitario.
- 04.04.** Reforzar los mecanismos de seguimiento y de apoyo a la inserción laboral de los egresados de la UNAP.
- 04.05.** Fomentar oportunidades de desarrollo del personal institucional no docente de acuerdo al perfil laboral y profesional, así como la correcta implementación del seguimiento de su desempeño.
- 04.06.** Garantizar que los recursos públicos sean programados y destinados de manera eficiente y responsable en función de las prioridades

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029		Versión	2.0
			Fecha	16/09/2026
			Página	15 de 87

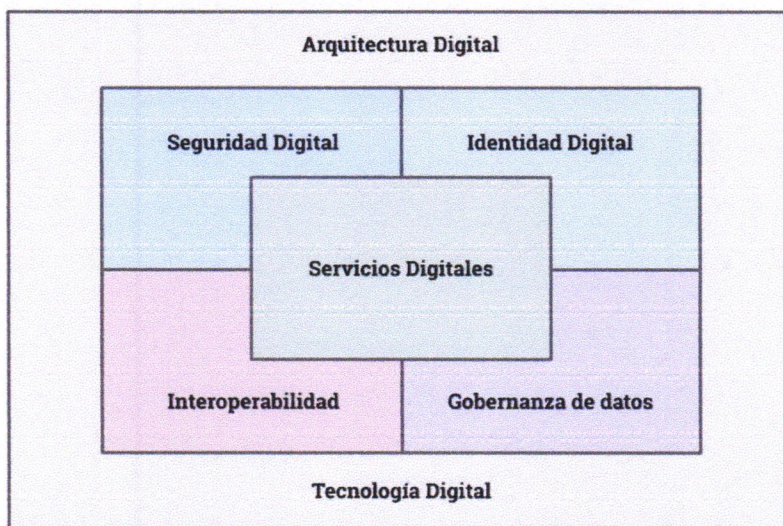
institucionales, fortaleciendo la articulación de los diversos sistemas transversales para el logro de las metas y objetivos institucionales.

- 04.07.** Disponer de infraestructura física y equipamiento adecuado para el soporte administrativo, así como el eficiente mantenimiento de los mismos.
- 04.08.** Generar documentos e información confiable y oportuna que permita la mejor toma de decisiones tanto para la entidad como para el Estado.
- 04.09.** Implementar procesos de Gobierno y Transformación Digital en la UNAP, para el aprovechamiento del uso de datos y tecnologías emergentes orientados a la satisfacción de las necesidades de la comunidad y el Estado, contribuyendo con la transparencia y rendición de cuentas.

5.8. Ley de Gobierno Digital

Con el Decreto Legislativo N° 1412 se aprueba la Ley de Gobierno Digital, norma con rango de Ley que tiene por finalidad establecer el marco jurídico para diseñar y prestar servicios digitales en condiciones interoperables, seguras, escalables, ágiles, accesibles y que faciliten la transparencia para el ciudadano y personas en general. Asimismo, promueve la colaboración entre las entidades de la Administración Pública y la participación de ciudadanos y otros interesados para el desarrollo del gobierno digital y transformación digital de la entidad.

Ilustración 1 Ámbitos de la Ley de Gobierno Digital



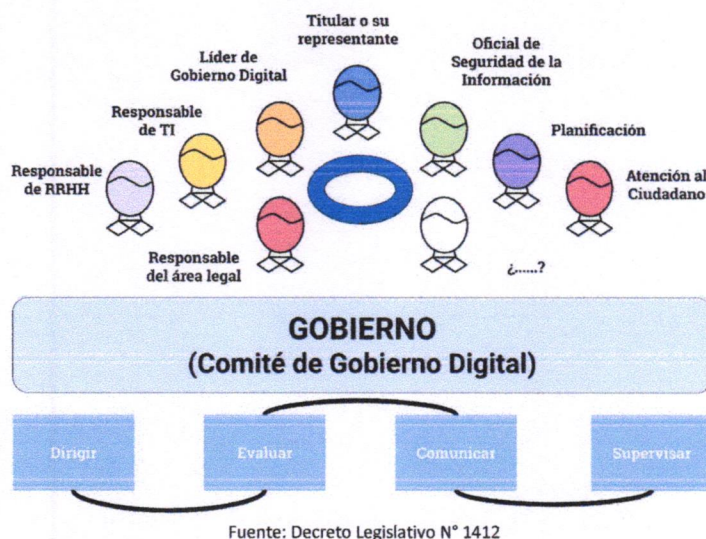
Fuente: Decreto Legislativo N° 1412

De otro lado, mediante Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM⁴, se dispone que cada entidad de la Administración Pública debe constituir un Comité de Gobierno Digital el cual tiene entre sus funciones “Formular el Plan de Gobierno Digital de la entidad”.

⁴ Con Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM de fecha 19.03.2019 se modifica los artículos 1 y 2 de la Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM. El documento puede ser revisado en extenso en: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/299750/RM_N_087-2019-PCM.pdf

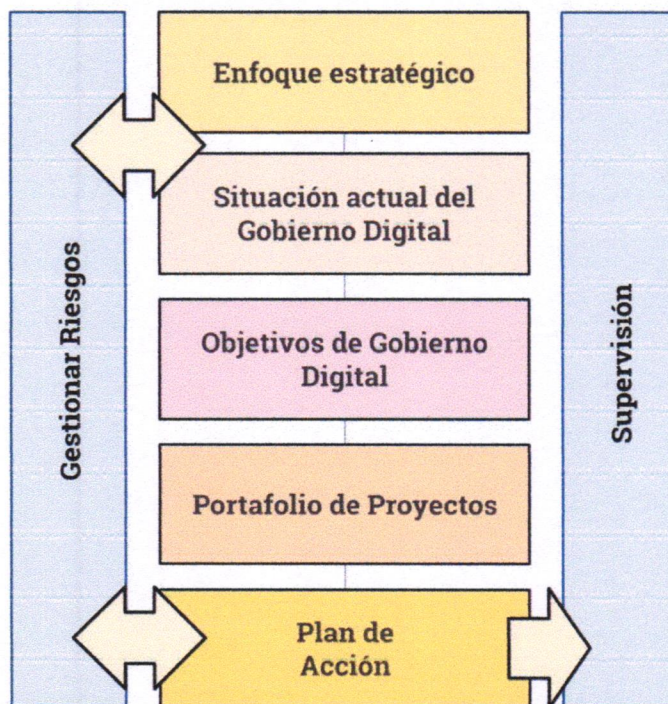
 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029		Versión	2.0
			Fecha	16/09/2026
			Página	16 de 87

Ilustración 2 Comité de Gobierno Digital



Finalmente, es importante señalar la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI, mediante la cual se aprueban los “Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital”, instrumento que sirve de guía para que las entidades públicas integrantes del Sistema Nacional de Informática formulen el Plan de Gobierno Digital (PGD), de manera coordinada con sus órganos, programas y proyectos. Cabe señalar que anteriormente, las entidades debían desarrollar tres planes: Plan Estratégico de Gobierno Electrónico (PEGE), Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) y el Plan Operativo Informático (POI); ahora solo uno el PGD.

Ilustración 3 Plan de Gobierno Digital



 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	17 de 87

En el Artículo 7 del Decreto Legislativo N° 1412, se establece el Marco de Gobernanza la implementación de Gobierno Digital en las Entidades de la Administración Pública que permita la adecuada gestión en base a cuatro objetivos:

- a) O1: Normar las actividades de gobernanza, gestión e implementación en materia de tecnologías digitales, identidad digital, servicios digitales, arquitectura digital, interoperabilidad, seguridad digital y datos.
- b) O2: Coordinar, integrar y promover la colaboración entre las entidades de la Administración Pública.
- c) O3: Promover la investigación y desarrollo en la implementación de tecnologías digitales, identidad digital, servicios digitales, interoperabilidad, seguridad digital y datos.
- d) O4: Promover y orientar la formación y capacitación en materia de gobierno digital y tecnologías digitales en todos los niveles de gobierno.

5.9. Plan Estratégico Institucional - PEI

El Plan Estratégico Institucional - PEI 2025 - 2030, es un documento de planificación con misión, objetivos y acciones estratégicas, para el cumplimiento de los objetivos institucionales, por lo cual la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, implementa como parte de sus instrumentos de gestión el Plan de Gobierno Digital 2025-2029, que se encuentra alineado con los objetivos estratégicos sectoriales e institucionales.

5.9.1 Misión Institucional

“Brindar formación profesional humanística, científica y tecnológica a los estudiantes universitarios, con enfoque intercultural, respeto a la biodiversidad amazónica y responsabilidad social en el marco del desarrollo sostenible”.

5.9.2 Matriz de Articulación de Planes

Tabla 1 Matriz de Articulación de Planes

Prioridad	OEI		Vinculación con PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEI.01	Fortalecer la formación integral de los estudiantes de la UNAP	EJE 7 LIN 7.4 LIN 7.5 LIN 7.6	3	AEI.01.01	Programas curriculares actualizados para los estudiantes de la UNAP	EJE 7 LIN 7.4	Vicerrectorado Académico
				1	AEI.01.02	Programa de fortalecimiento de la calidad docente en la UNAP	EJE 7 LIN 7.5	Vicerrectorado Académico
				4	AEI.01.03	Servicios de apoyo implementados eficientemente para estudiantes de pregrado	EJE 7 LIN 7.6	Dirección de Bienestar Universitario
				5	AEI.01.04	Programa de movilidad nacional e internacional implementados en la comunidad universitaria.	EJE 7 LIN 7.6	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	18 de 87

Prioridad	OEI		Vinculación con PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
				2	AEI.01.05	Estrategias para la optimización y ampliación de la oferta educativa en la UNAP	EJE 7 LIN 7.6	Vicerrectorado Académico
2	OEI.02	Fortalecer la investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento I+D+i+e en la comunidad universitaria.	EJE 7 LIN 7.8	1	AEI.02.01	Proyectos de Investigación por líneas de investigación ejecutados en la comunidad académica	EJE 7 LIN 7.8	Vicerrectorado de Investigación
				3	AEI.02.02	Fondos concursables implementados para la comunidad universitaria.	EJE 7 LIN 7.8	Vicerrectorado de Investigación
				4	AEI.02.03	Programa de desarrollo de la producción científica e intelectual implementado para investigadores.	EJE 7 LIN 7.8	Vicerrectorado de Investigación
				6	AEI.02.04	Programa de incubación de empresas Implementados en la comunidad universitaria	EJE 7 LIN 7.8	Vicerrectorado de Investigación
				5	AEI.02.05	Programa de Fortalecimiento de los centros de Producción de Bienes y Servicios implementados en la comunidad universitaria	EJE 7 LIN 7.8	Vicerrectorado de Investigación
				2	AEI.02.06	Programa de fortalecimiento de laboratorios y talleres implementados para la comunidad universitaria	EJE 7 LIN 7.8	Vicerrectorado de Investigación
3	OEI.03	Fomentar la integración, extensión, proyección y responsabilidad social de la comunidad universitaria	EJE 7 LIN 7.6, LIN 7.7	2	AEI.03.01	Programa de extensión cultural y proyección social para fortalecer el vínculo con la comunidad	EJE 7 LIN 7.7	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural
				1	AEI.03.02	Programas de responsabilidad social implementados en beneficio de la comunidad	EJE 7 LIN 7.6	Dirección de Responsabilidad Social
4	OEI.04	Fortalecer la gestión institucional	EJE 7 LIN 7.6	2	AEI.04.01	Sistema de Gestión de Calidad basados en normas ISO implementado en la UNAP	EJE 7 LIN 7.6	Oficina de Gestión de Calidad
				3	AEI.04.02	Infraestructura y equipamiento adecuado e implementado en la UNAP	EJE 7 LIN 7.1	Dirección General de Administración
				6	AEI.04.03	Programa de Fortalecimiento de Capacidades implementados para los Servidores de la UNAP	EJE 7 LIN 7.6	Unidad de Recursos Humanos
				4	AEI.04.04	Servicios de gestión institucional fortalecidos para la comunidad universitaria de la UNAP	EJE 7 LIN 7.6	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
				5	AEI.04.05	Gobierno Digital implementado en la universidad	EJE 7 LIN 7.6	Oficina de Tecnologías de la Información

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029		Versión	2.0
			Fecha	16/09/2026
			Página	19 de 87

Prioridad	OEI		Vinculación con PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
				7	AEI.04.06	Estrategias de posicionamiento Institucional fortalecidas en la UNAP	EJE 7 LIN 7.6	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
				1	AEI.04.07	Licenciamiento Institucional permanente en la universidad	EJE 7 LIN 7.6	Oficina de Gestión de Calidad
			EJE 6 LIN 6.6	8	AEI.04.08	Instrumentos de gestión en materia de gestión de riesgos y desastres implementados en la UNAP	EJE 6 LIN 6.6	Dirección General de Administración

Fuente: PEI 2025-2030 UNAP

5.9.3 Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales

En el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) se han establecido (04) objetivos estratégicos Institucionales Y (21) Acciones Estratégicas Institucionales que expresan los cambios relevantes y estratégicos que la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, desea lograr en el ámbito de sus funciones, siendo las siguientes:

Tabla 2 Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales.

OEI / AEI		Nombre del indicador
Código	Descripción	
OEI.01	Fortalecer la formación académica de los estudiantes de la UNAP.	1. Porcentaje de egresados de pregrado que lograron las competencias declaradas.
		2. Porcentaje de graduados de postgrado que lograron las competencias declaradas.
		3. Porcentaje de egresados de pregrado que culminan sus estudios según la duración del programa curricular establecido.
		4. Porcentaje de graduados de postgrado que culminan sus estudios según la duración del programa curricular.
Acción Estratégica del OEI.01		
AEI.01.01	Programas curriculares actualizados para los estudiantes de la UNAP.	1. Porcentaje de programas curriculares actualizados.
AEI.01.02	Programa de fortalecimiento de la calidad docente en la UNAP.	1. Porcentaje de actividades del programa de fortalecimiento de la calidad docente ejecutadas.
AEI.01.03	Servicios de apoyo implementados eficientemente para estudiantes de pregrado.	1. Número de atenciones en los servicios de apoyo al estudiante implementados.
AEI.01.04	Programa de movilidad nacional e internacional implementado en la comunidad universitaria.	1. Número de plazas de movilidad para docentes asignadas.
		2. Número de plazas de movilidad académica para estudiantes asignadas.
AEI.01.05	Estrategias para la optimización y ampliación de la oferta educativa en la UNAP.	1. Porcentaje de programas académicos ampliados según oferta educativa proyectada.
		2. Número de vacantes ofertadas para postulantes en programas académicos ampliados.

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	20 de 87

OEI / AEI		Nombre del indicador
Código	Descripción	
Acción Estratégica del OEI.02		
AEI.02.01	Proyectos de investigación por líneas de investigación ejecutados en la comunidad académica.	1. Número de proyectos de investigación ejecutados en la comunidad académica por líneas de investigación.
AEI.02.02	Fondos concursables implementados para la comunidad universitaria.	1. Número de plazas de fondos concursables para la ejecución de proyectos de investigación asignadas.
AEI.02.03	Programa de desarrollo de la producción científica e intelectual implementado para investigadores.	1. Número de publicaciones científicas en revistas gestionadas por la universidad.
		2. Numero de solicitudes para el registro de patentes gestionadas.
		3. Números de acciones de difusión o transferencia de resultados de investigaciones a actores del ecosistema de innovación local.
AEI.02.04	Programa de incubación de empresas implementado en la comunidad universitaria.	1. Número de plazas de incubación asignadas a emprendimientos.
AEI.02.05	Programa de Fortalecimiento de los Centros de Producción de Bienes y Servicios implementado en la comunidad universitaria.	1. Número de Centros de Producción de Bienes y Servicios Operativos.
AEI.02.06	Programa de fortalecimiento de laboratorios y talleres implementado para la comunidad universitaria.	1. Porcentaje de laboratorios y talleres implementados.
Acción Estratégica del OEI.03		
AEI.03.01	Programa de extensión cultural y proyección social para fortalecer el vínculo a la comunidad.	1. Número de actividades de extensión cultural y de proyección social desarrolladas por la UNAP.
AEI.03.02	Programa de responsabilidad social implementado en beneficio de la comunidad.	1. Número de actividades de responsabilidad social universitaria ejecutados.
Acción Estratégica del OEI.04		
AEI.04.01	Sistema de Gestión de Calidad basados en normas ISO implementado en la UNAP.	1. Número de actividades ejecutadas ara la implementación de normas ISO en la UNAP.
AEI.04.02	Infraestructura y equipamiento adecuado en la UNAP.	1. Porcentaje de ambientes académicos en condiciones óptimas.
		2. Porcentaje de ambientes administrativos en condiciones óptimas.
AEI.04.03	Programa de Fortalecimiento de las capacidades implementado para los Servidores de la UNAP.	1. Porcentaje de actividades ejecutadas del Plan de Desarrollo de Personas (PDP).
AEI.04.04	Servicios de gestión institucional fortalecidos para la comunidad universitaria de la UNAP.	1. Porcentaje de servicios de gestión institucional para la comunidad universitaria.
AEI.04.05	Gobierno Digital implementado en la universidad.	1. Porcentaje de actividades cumplidas del Plan de Gobierno Digital.
AEI.04.06	Estrategias de posicionamiento Institucional fortalecidas en la UNAP.	1. Número de convenios de cooperación nacional e internacionales formalizados en la UNAP.

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	21 de 87

OEI / AEI		Nombre del indicador
Código	Descripción	
AEI.04.07	Licenciamiento institucional permanente en la universidad.	1. Porcentaje de cumplimientos sostenido de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC).
AEI.04.08	Instrumentos de gestión en materia de gestión de riesgos y desastres implementados en la UNAP	1. Número de documentos de gestión de riesgos y desastres implementados.

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2025-2030 Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 111-2025-CU-UNAP.

Es importante precisar que el Plan de Gobierno Digital de la UNAP, tiene una vinculación directa con el Objetivo Estratégico Institucional (OEI.04), pero su implementación también repercute para el desarrollo de los otros Objetivos.

Las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) son iniciativas que contribuyen a implementar las estrategias establecida por los OEI, en este sentido la Acción Estratégica Institucional (AEI.04.05) se encuentra relacionado directamente con el presente Plan de Gobierno Digital, pero eso no significa que la implementación del PGD no va a vincular su cumplimiento con los demás Objetivos Estratégicos Institucionales con sus respectivas Acciones Institucionales.

5.10. Estructura de la Entidad

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, dentro de su Estructura Orgánica, cuenta con (07) tipos de Órganos: de Alta Dirección, de Control Institucional, de Asesoramiento, de Apoyo, de Línea y Desconcentrados.

6. SITUACIÓN ACTUAL DEL GOBIERNO

La situación actual del Gobierno Digital en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, es la siguiente.

6.1 Comité de Gobierno Digital

Mediante Resolución Rectoral N° 0659-2023-UNAP, de fecha 21 de junio del 2023, se constituye el Comité de Gobierno Digital en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, con la responsabilidad de dirigir, evaluar y supervisar el proceso de Transformación Digital y despliegue del Gobierno Digital, en la entidad; así como evaluar el uso actual y futuro de las tecnologías digitales acorde a los cambios tecnológicos, en la regulación y el enfoque estratégico. Está conformado por:

El Comité está conformado por:

- Rector de la UNAP
- Secretario General
- Líder de Gobierno Digital
- Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información
- Jefa de la Unidad de Recursos Humanos
- Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficial de Seguridad de la Información

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	22 de 87

6.2 Líder de Gobierno Digital

Mediante Resolución Rectoral N° 0262-2023-UNAP, de fecha 23 de marzo del 2023, se constituye el Comité del Gobierno Digital y se designa como Líder de Gobierno Digital al Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

6.3 Gestión de tecnología digital

El artículo 65, del Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, aprobado mediante Consejo Universitario N° 157-2021-UNAP y publicado en el Diario Oficial "El Peruano", señala que: "La Oficina de Tecnologías de Información es responsable de "coordinar el Gobierno Digital en la UNAP, procurando la transformación digital a través de la formulación e implementación de los distintos planes en materia de Tecnologías de la Información, alineados las políticas y estrategias de la Universidad" y es depende del Rectorado, como Órgano de Apoyo.

6.4 Regulación Digital

La situación actual del Gobierno Digital en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, se sustenta en el análisis de las capacidades y recursos claves en materia de Gobierno Digital actualmente disponibles y desarrollados por la Entidad.

6.5 Cuadro de Cumplimiento Normativo

Tabla 3 Cuadro de Cumplimiento Normativo

N°	NORMATIVA	PUNTOS A IMPLEMENTAR	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES	MEDIO DE VERIFICACION
1	Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI.	Elaborar y aprobar su Plan de Gobierno Digital alineado al Plan Estratégico Institucional y coordinado con el Plan Operativo Institucional, Plan Anual de Contrataciones, entre otros	En Proceso		
2	Decreto Supremo N° 029-2021-PCM	Informar la incorporación del objetivo estratégico de transformación digital en el Plan Estratégico Institucional	Cumple		https://www.transparencia.gob.pe/
3	Decreto Supremo N°033-2018-PCM y la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N°004-2018-PCM/SEGDI	Designar al Líder de Gobierno Digital	Cumple		<u>Resolución 262-RR-UNAP-2023</u>
4	Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM y la Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM	Constituir el Comité de Gobierno Digital	Cumple		Resolución Rectoral N° 0659-2023-UNAP

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	23 de 87

N°	NORMATIVA	PUNTOS A IMPLEMENTAR	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES	MEDIO DE VERIFICACION
5	Decreto Supremo N°033-2018-PCM	Incorporar su página web a la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano GOB.PE	Cumple		https://www.gob.pe/unapiguitos
6	Decreto Legislativo No 1310, la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N°001-2017-PCM/SEGI	Desplegar el Modelo de Gestión Documental	En Proceso	Revisar la resolución de designación del modelo de gestión documental	
7	Decreto de Urgencia N°007-2020 y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.	Implementar el equipo de respuestas ante incidentes de seguridad digital	Cumple		<u>Resolución 710-RR-UNAP-2024</u>
8	Decreto Legislativo N°1412 Ley de Gobierno Digital y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.	Publicar Datos Abiertos en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos	Cumple		<u>Resolución Rectoral R-1493-RR-UNAP-2025</u>
9	Decreto Legislativo N°1412 Ley de Gobierno Digital y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.	Incorporar la información territorial a la Plataforma Digital Georreferenciada del Estado	Pendiente		
10	Decreto Supremo N°118-2018-PCM.	Lanzar la estrategia digital de la entidad con los servidores públicos internos y en los medios de difusión externos,	Pendiente		
11	Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y el artículo 5 de la Resolución Ministerial N°166-2017-PCM	Designación del Oficial de Seguridad Digital	Cumple		Resolución Rectoral N° 0262-2023-UNAP
12	Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.	Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	En Proceso		
13	Decreto Supremo N°051-2018-PCM.	Designación del funcionario Responsable del Software Público y Obligatoriedad de compartir el Software Público	Cumple		<u>Resolución 084-RR-UNAP-2025</u>
14	Decreto Supremo N°081-2017-PCM.	Formulación del Plan de Transición al Protocolo IPV6	Pendiente		

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	24 de 87

N°	NORMATIVA	PUNTOS A IMPLEMENTAR	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES	MEDIO DE VERIFICACION
15	Decreto Supremo N°205-2020-PCM.	Disponer de una mesa de partes digital	Cumple		Link de MPV
16	Decreto Supremo N° 033-2018-PCM y el Decreto Legislativo No 1452 que modifica la Ley N° 27444	Publicar la información del Texto Único de Procedimientos Administrativos en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano GOB.PE	Cumple		https://www.transparencia.gob.pe/
17	Resolución Ministerial N°310-2013-PCM" y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.	Cumplir con la Encuesta Nacional de Activos Digitales del Estado (ENAD)	Cumple	Revisar correo de confirmación de envío	
18	Decreto Supremo N° 083-2011-PCM y sus complementarios, Decreto Legislativo N° 1246, Decreto Supremo N° 051-2017-PCM y Decreto Supremo N° 067-2017-PCM.	Publicar y consumir los servicios de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado	Cumple		https://pide.unapiquitos.edu.pe/auth/login
19	Solicitar acceso al Portal de Transparencia Estándar	Designación del responsable de administración del Portal de Transparencia Universitaria	Cumple		Resolución Rectoral R-1099-RR-UNAP-2026

Fuente propia OTI-UNAP

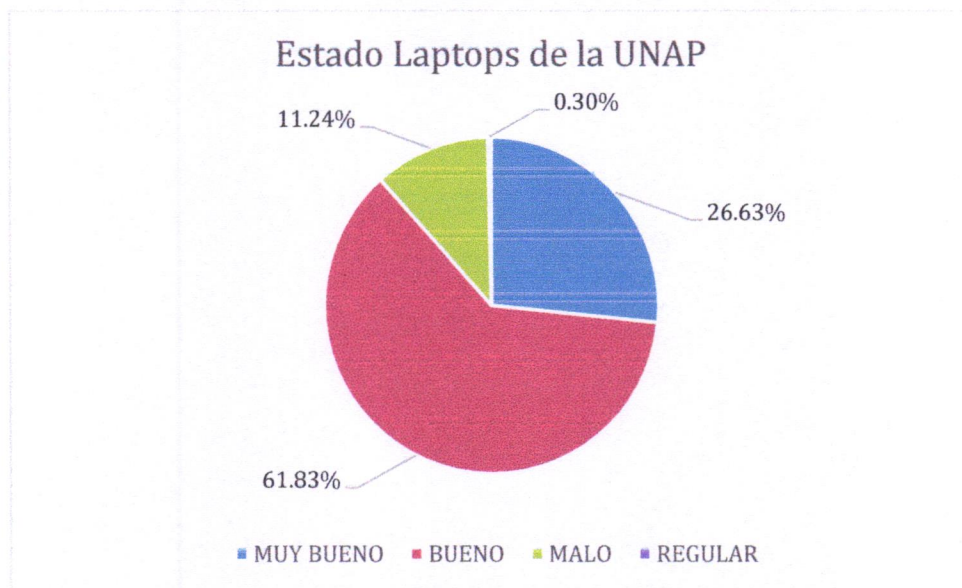
 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029		Versión	2.0
			Fecha	16/09/2026
			Página	25 de 87

6.6 Infraestructura tecnológica

a) Hardware

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, cuenta con 676 laptops, de las cuales, 180 que representan el 26.63% se encuentran en Muy Buen estado, 418 que representan el 61.83% se encuentran en buen estado, 76 que representan el 11.24% se encuentran en mal estado, mientras que 2 que representa el 0.30% se encuentran en estado regular.

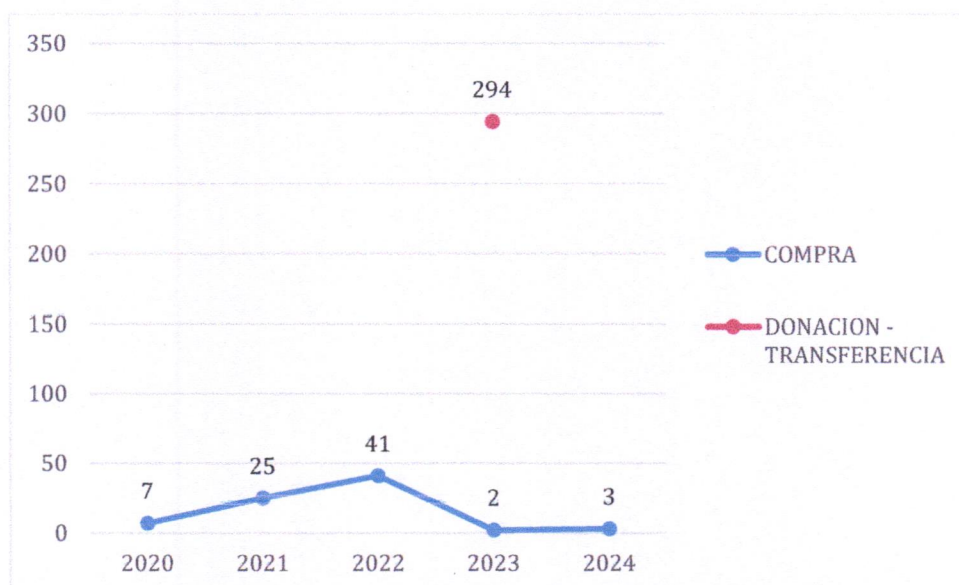
Gráfico 1 Estado de las laptops de la UNAP



Fuente: Unidad de Control Patrimonial-DGA, UNAP, 2025.

En los últimos 5 años, se han adquirido 372 laptops.

Gráfico 2 Cantidad de laptops adquiridos en los últimos 5 años

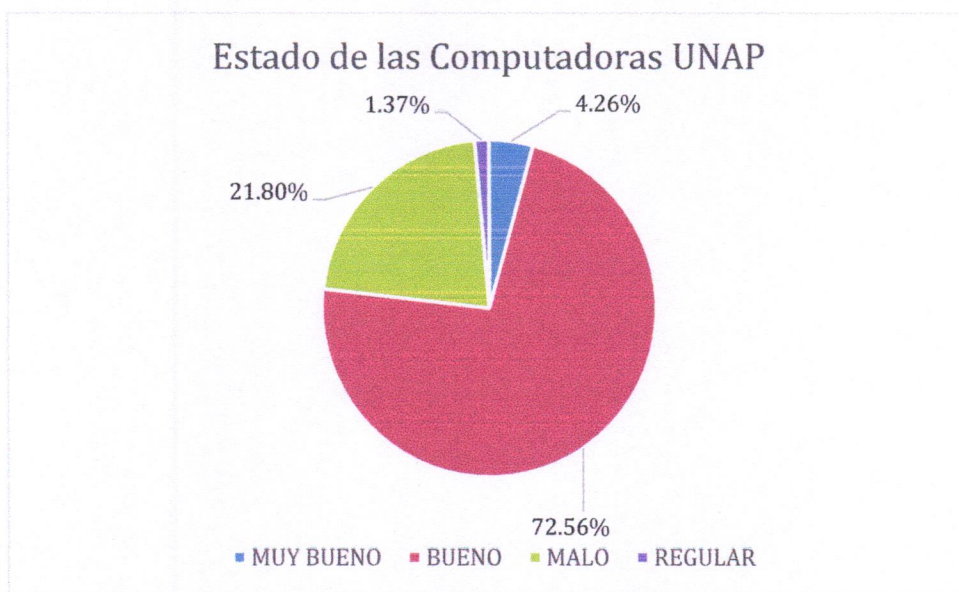


Fuente: Unidad de Control Patrimonial-DGA, UNAP, 2025.

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029		Versión	2.0
			Fecha	16/09/2026
			Página	26 de 87

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, cuenta con 2183 computadoras, de las cuales, 93 que representan el 4.26 % se encuentran en muy buen estado, 1584 que representan el 72.56% se encuentran en buen estado, 476 que representan el 21.80% se encuentran en mal estado, mientras que 30 que representa el 1.37% se encuentran en estado regular.

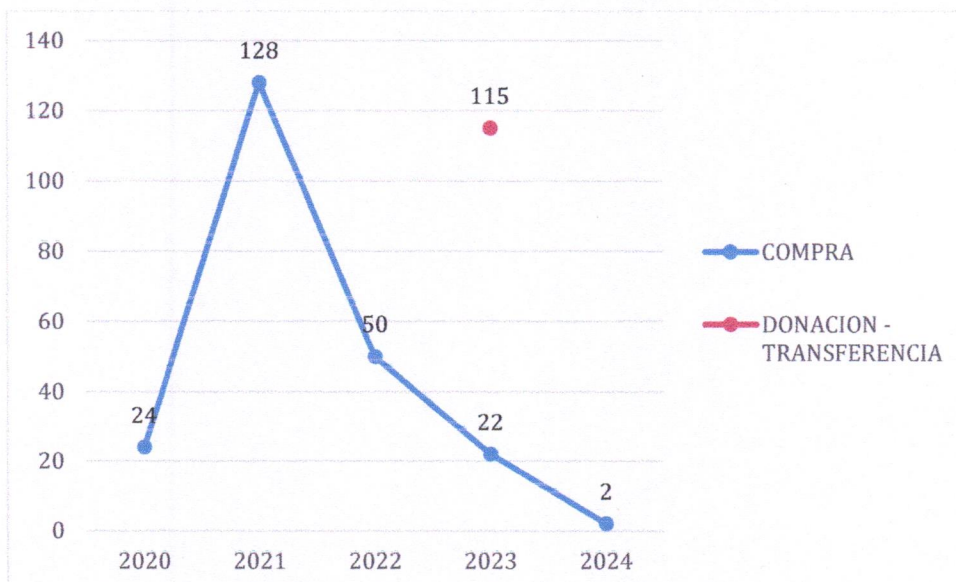
Gráfico 3 Estado de las computadoras de la UNAP



Fuente: Unidad de Control Patrimonial-DGA, UNAP, 2025.

En los últimos 5 años, se han adquirido 372 computadoras.

Gráfico 4 N° de computadoras adquiridas en los últimos 5 años

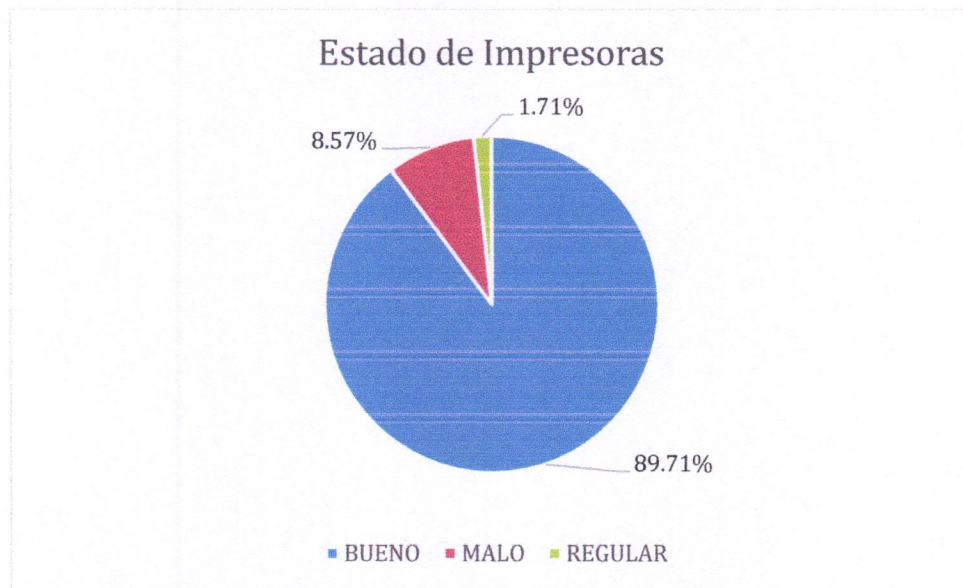


Fuente: Unidad de Control Patrimonial-DGA, UNAP, 2025.

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	27 de 87

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, cuenta con 175 impresoras multifuncionales y/o escáner, de las cuales, 157 que representan el 89.71% se encuentran en buen estado, 15 que representan el 8.57% se encuentran en mal estado, mientras que 3 que representa el 1.71% se encuentran en estado regular.

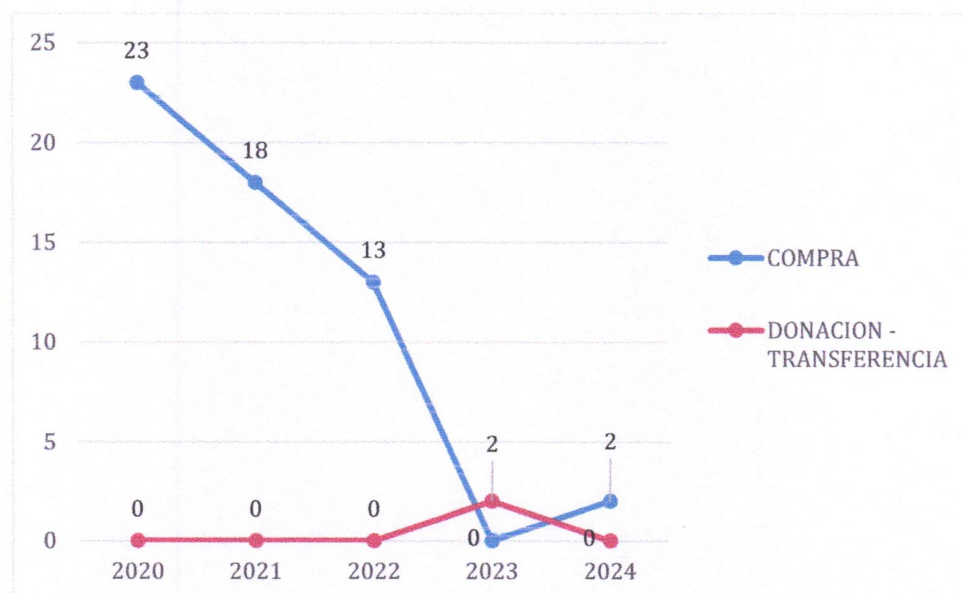
Gráfico 5 Estado de las impresoras de la UNAP



Fuente: Unidad de Control Patrimonial-DGA, UNAP, 2025.

En los últimos 5 años, se han adquirido 58 impresoras.

Gráfico 6 N° de impresoras adquiridas en los últimos 5 años



Fuente: Unidad de Control Patrimonial-DGA, UNAP, 2025.

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029		Versión	2.0
			Fecha	16/09/2026
			Página	28 de 87

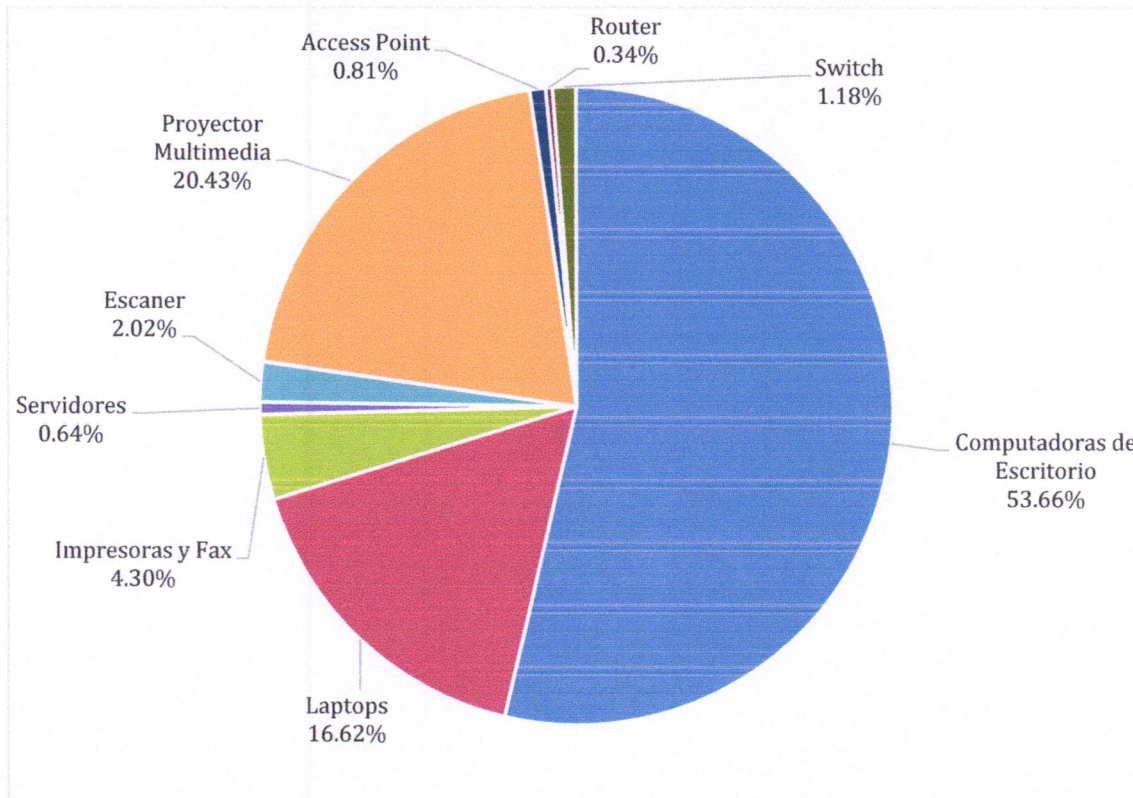
Inventario total de Equipos Informáticos al 2025.

La tabla presenta un resumen estructurado del inventario tecnológico institucional, clasificando los activos por tipo, cantidad total y porcentaje de participación sobre el total general de 4,068 unidades. Este desglose permite visualizar la composición y distribución de los recursos tecnológicos, facilitando la identificación de los diferentes recursos.

Tabla 4 Inventario Total de Equipos Informáticos al 2025.

Item	Activos	Total	% Total
1	Computadoras de Escritorio	2183	53.66%
2	Laptops	676	16.62%
3	Impresoras y Fax	175	4.30%
4	Servidores	26	0.64%
5	Escáner	82	2.02%
6	Proyector Multimedia	831	20.43%
7	Access Point	33	0.81%
8	Router	14	0.34%
9	Switch	48	1.18%
Total		4068	100.00%

Gráfico 7 Inventario Total de Equipos Informáticos al 2025.



Fuente: Unidad de Control Patrimonial-DGA, UNAP, 2025.

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	29 de 87

La tabla presenta un desglose cuantitativo y porcentual de los activos tecnológicos registrados en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, totalizando 4,068 unidades distribuidas en nueve categorías. Este inventario permite visualizar la composición del parque tecnológico y facilita la toma de decisiones en cuanto a mantenimiento, renovación o redistribución de recursos. Este inventario revela una infraestructura tecnológica robusta, con énfasis en equipos de escritorio y herramientas de presentación.

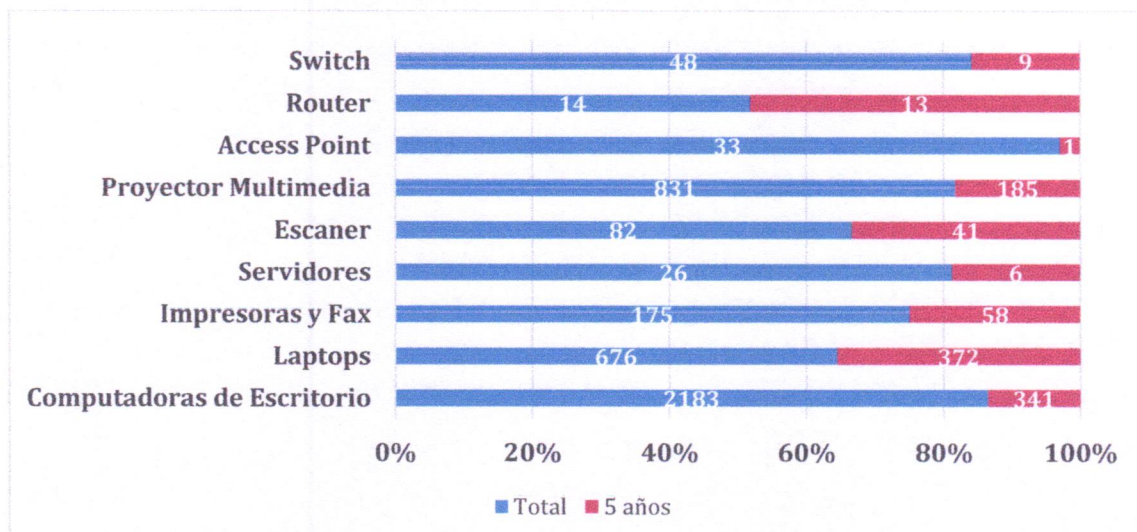
Tabla 5 Total de Equipos Adquiridos en los últimos 5 años vs el total general de inventario.

Item	Activos	Total	5 años	%
1	Computadoras de Escritorio	2183	341	8.38%
2	Laptops	676	372	9.14%
3	Impresoras y Fax	175	58	1.43%
4	Servidores	26	6	0.15%
5	Escaner	82	41	1.01%
6	Proyector Multimedia	831	185	4.55%
7	Access Point	33	1	0.02%
8	Router	14	13	0.32%
9	Switch	48	9	0.22%
Total		4068	1026	25.22%

El inventario revela una infraestructura tecnológica centrada en estaciones de trabajo fijas, con una presencia significativa de proyectores multimedia, lo que sugiere un enfoque fuerte en presentaciones, formación o comunicación interna. La proporción de laptops indica una estrategia complementaria de movilidad, mientras que los dispositivos de red y servidores, aunque menos numerosos, son fundamentales para garantizar la conectividad y seguridad de los servicios digitales.

Este análisis puede servir como base para evaluar el estado de renovación tecnológica, identificar cuellos de botella en conectividad o digitalización, y priorizar inversiones futuras según criterios de eficiencia, seguridad y sostenibilidad institucional.

Gráfico 8 Total de Equipos Adquiridos en los últimos 5 años vs el total general de inventario.



Fuente: Unidad de Control Patrimonial-DGA, UNAP, 2025.

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	30 de 87

El gráfico de barras horizontales presenta una comparación entre el total de activos tecnológicos y aquellos que tienen cinco años de antigüedad, permitiendo evaluar el grado de obsolescencia y la necesidad de renovación de equipos. Se analizan nueve tipos de dispositivos, desde infraestructura de red hasta equipos de cómputo y periféricos. El gráfico revela que los equipos más críticos para la movilidad (laptops) y conectividad (routers y access points) presentan los mayores niveles de obsolescencia relativa. Esto sugiere que la institución podría priorizar su renovación para garantizar eficiencia operativa, seguridad informática y continuidad de servicios. Además, el envejecimiento de escáneres y proyectores podría afectar procesos de digitalización y comunicación institucional.

Limitantes Actuales

- La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, cuenta con 26 servidores, de las cuales 80% se encuentran operativas.
- La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana no cuenta con un centro de datos de contingencia donde se alojen las aplicaciones y sistemas de información de alcance nacional.
- El local prestado limita en gran medida las inversiones en infraestructura tecnológica, esto debido al poco espacio dentro del inmueble que no permite modificaciones en el inmueble.
- Los órganos desconcentrados no cuentan con centros de datos apropiadamente implementados.

b) Software

- Se cuenta con 1,909 licencias de software, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 6 Licencias de Software

Licencia	Cantidad
Sistema Operativo	525
Lenguaje de Programación	0
Software de Gestor de Base de datos	4
GIS	2
Ofimática (Word, Excel, Open Office, etc.)	500
Diseño Gráfico	0
Software de Seguridad	1
Software de Backups	1
Software de asistencia remota	20
Software de Antivirus	800
Software de análisis de datos	20
Software editor de PDF y firmas digitales	35
Software de Reportes contables	1
Otros (bizagi, stata, spss statistics)	0
Total	1,909

Fuente: OTI, UNAP, 2025.

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	31 de 87

- El Software de Gestión de base de datos no cuenta con soporte del fabricante.

c) Base de datos

- La información sobre los procesos y servicios se encuentra distribuida en múltiples bases de datos.
 - MariaBD
 - Oracle
 - MySQL
 - Microsoft SQL
 - PostgreSQL

d) Sistema de Información

- Cuenta con 10 aplicativos⁵ para brindar soporte a órganos, áreas o tareas de un proceso particular.
- Las aplicaciones y sistemas de información siguen una metodología de desarrollo estándar, conforme lo dispuesto en la NTP ISO/IEC 12207:2016.
- Cuenta con 16 sistemas de información⁶ que automatizan procesos principales y de apoyo.

Tabla 7 Sistemas de Información de la UNAP

Nombre del Sistema de Información	Interopera	Permite la firma Digital	Consumo promedio de CPU (%)	Consumo promedio de RAM (%)
Repositorio institucional (dspace)	Si	No	65% - 8 Cores	75% - 16 GB RAM
Sistema de evaluación Docente	No	No	75% - 2 Cores	80% - 4 GB RAM
Sistema de caja (sifcar)	Si	No	60% - 4 Cores	65% - 4GB RAM
Libro de reclamaciones	No	No	70% - 2 Cores	75% - 4 GB RAM
Sistema de comedor universitario (sigacou)	No	No	85% - 4 Cores	80% - 4 GB RAM
Sistema de resoluciones	Si	No	80% - 6 Cores	70% - 8 GB RAM
Sistema de boletas	Si	No	65% - 4 Cores	65% - 8 GB RAM
Sistema de biblioteca (quibuk)	Si	No	80% - 8 Cores	70% - 16 GB RAM
Sistema de gestión académica (universitas xxi)	Si	No	90% - 16 Cores	95% - 24 GB RAM
Sistema de gestion académica universitaria – SIGAU	Si	No	45% - 20 Cores	55% - 128 GB RAM
Sistema de fichas socioeconómicas	Si	No	75% - 4 Cores	55% - 4 GB RAM
Sistema de mensajería masiva (app android)	Si	No	65% - 4 Cores	65% - 8 GB RAM
Sistema de administración financiera – siaf	Si	Si	75% - 16 Cores	80% - 24 GB RAM
Siga (siga web)	Si	Si	85% - 16 Cores	75% - 32 GB RAM

⁵ Aplicativo informático es el producto del desarrollo de software cuyo propósito es automatizar actividades o tareas de un proceso de negocio.

⁶ Sistema de información, es el producto de la convergencia de Personas, Procesos y Tecnología (Hardware y Software) cuyo propósito es automatizar uno o más procesos de negocio.

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	32 de 87

Sistema de admisión	Si	No	65% - 4 Cores	85% - 8 GB RAM
Sistema de gestión de tramite documentaria	Si	Si	75% - 16 Cores	55% - 24 GB RAM
Mesa de partes virtual	Si	Si	55% - 4 Cores	75% - 8 GB RAM
Ventanilla electrónica	Si	Si	45% - 4 Cores	70% - 8 GB RAM
Aula virtual moddle pregrado	No	No	85% - 8 Cores	85% - 16 GB RAM
Aula virtual moddle postgrado	No	No	95% - 8 Cores	85% - 16 GB RAM
Consulta electoral	No	No	65% - 4 Cores	75% - 8 GB RAM
Sistema de adquisición de víveres	Si	No	85% - 4 Cores	85% - 8 GB RAM
Sistema de gestiones de conferencias y reuniones indico	Si	No	55% - 4 Cores	75% - 8 GB RAM
Soporte de Help Desk	Si	No	80% - 6 Cores	80% - 8 GB RAM

Fuente: OTI, UNAP, 2025.

- No se ha implementado norma NTP ISO/IEC 12207:2016 conforme lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 041-2017-PCM⁷.
- El Lenguaje de Programación predominante es C#, PHP, Java, .NET
- El Sistema de Gestión de Base de Datos predominante es MSSQL SERVER, MySQL
- 100% de los sistemas de información son soportados por plataforma DESKTOP y 40% son soportados por plataforma móvil.
- 40% de los sistemas de información que soportan los procesos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana está basado en una arquitectura cliente / servidor.
- La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana utiliza certificados SSL para sistemas web.

e) Data Center

La Universidad Nacional de la Amazonia Peruana dispone de un Centro de Datos Principal.

- Sede Principal**, cuenta con un Data Center equipado con equipamiento de climatización, sistemas de control de acceso, sistema de protección eléctrica - UPS con bancos de baterías, tableros eléctricos, transformador de aislamiento, PDU (Power Distributions Unit), sistemas de copia de seguridad, Software y Hardware que soportan los servicios de TI brindados por la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana a sus trabajadores y ciudadanía.
- Oficinas Desconcentradas**, se tiene una pequeña sede en el campus de la ciudad universitaria de Zungarococha, cuentan con servicios de TI básicos como Micro-Data Center], internet, cableado estructurado, computadora, impresora multifuncional, software ofimático.

Tabla 8 Consumo de energía y capacidad de equipamiento de la UNAP

⁷ El documento puede verse íntegro en: <https://bit.ly/2H0ivGx>

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	33 de 87

Criterio	Consumo de energía en kilowatts (kW)	Capacidad Total del Equipamiento (kW)
Consumo Actual de energía eléctrica del Data Center Principal.	4,606.00	25kW
Carga actual de consumo del UPS	18,000.00	20kW
Carga actual de consumo del Aire Acondicionado	6,000.00	7,5kW
Carga actual de consumo de Periféricos	2,000.00	3,5kW
4.1 Control de acceso	0	0
4.2 Luminarias	350	1,5kW
4.3 Cámaras	25	0.60kW
4.4 Sistema de detección y extinción de incendios y sensores	0	0

Fuente: OTI, UNAP, 2025.

f) Conectividad

- Interconexión

- Actualmente, todas (100%) / 24 locales de las sedes de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana se encuentran interconectadas.
- Cuenta con una conexión a internet eficiente y segura a través de una línea dedicada con un ancho de banda de subida y bajada de 500 Mbps.

Tabla 9 Consumo de ancho de banda durante horario de oficina (bajada y subida)

Ancho de banda contratado	Consumo de ancho de banda durante horario de oficina (bajada)	Consumo de ancho de banda durante horario de oficina (subida)
500 Mbps	320 Mbps	120 Mbps
100%	$(500/320)*100\% = 156$	$[(500-120)/500]*100\% = 76$

Fuente: OTI, UNAP, 2025.

- 3 sedes no cuentan con ningún tipo de enlace de comunicaciones.
- La sede central cuenta con un ancho de banda de 500 Mbps, los cuales son distribuidos entre las sucursales directamente conectadas y las sedes descentralizadas a nivel local.
- La red local de datos se encuentra segmentada.
- El servicio de interconexión de las sucursales es proporcionado por Bitel.

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	34 de 87

Tabla 10 Interconexión

	Sedes conectadas por "fibra óptica"	Sedes conectadas por "cobre"	Sedes conectadas por "Radio-enlace ⁸ "	Total sedes interconectadas
Cantidad	0	2	1	3

Fuente: OTI, UNAP, 2025.

g) Procesos y procedimientos

- Se cuenta con 20 direcciones IPV4.
- No se ha elaborado el Plan de Transición a IPV6 conforme lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 081-2017-PCM⁹.

h) Servicios Digitales

- No contamos con un catálogo de servicios digitales accesible a través de la página web.

i) Persona y Cultura organizacional

- Baja rotación del personal de informática y de los órganos de línea
- El personal informático presenta un perfil uniforme en cuanto a experiencia y competencias en materia de gobierno digital (seguridad digital, interoperabilidad, identidad digital,)
- La cultura organizacional esta orientada al uso del papel.

j) Seguridad de la información

- Se cuenta con Oficial de Seguridad de la Información¹⁰, con el propósito de que coordine la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- Se cuenta con una Plan de Sistemas de la Información¹¹ aprobada.
- No se cuenta con un Plan de Continuidad Operativa aprobada.
- Se cuenta con el documento Declaración de Aplicabilidad (SOA) donde se justifican aquellos controles que van a ser o no implementados por la SUNEDU, como parte del SGSI.
- No se cuenta con una Metodología de Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información¹² aprobada.
- Se realiza periódicamente un análisis de vulnerabilidad de los servicios digitales de la entidad.
- No se cuenta con el equipamiento necesario en seguridad perimetral, para los servicios digitales.

⁸ Administrado de manera centralizada | No administrado de manera centralizada.

⁹ El documento puede verse íntegro en: <https://bit.ly/2NFKN5K>

¹⁰ Mediante Resolución Rectoral N° 0262-2025-UNAP, de fecha 23 de Marzo de 2025, se designa al Oficial de Seguridad y Confianza Digital.

¹¹ Mediante Resolución Rectoral N° 0600-2019-UNAP, de fecha 05 de Abril de 2019, se aprueba el Plan de Sistemas de la Información.

¹²

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029		Versión	2.0
			Fecha	16/09/2026
			Página	35 de 87

- Se cuenta con herramientas actualizadas para la gestión de la red de datos y la autenticación de los usuarios.
- La Universidad Nacional de la Amazonia Peruana cuenta con certificados SSL Wildcard, los cuales se encuentran instalados y configurados en los servidores que contienen los aplicativos y servicios web que utilizan el protocolo HTTPS para cifrar la información que se comparte a través de los servicios que la UNAP brinda a la ciudadanía.

k) Presupuesto

- El costo estimado de mantenimiento anual de los equipos informáticos asciende a S/ 90,500.00 soles.
- El costo anual por el servicio de internet e interconexión con fibra oscura asciende a S/. 1'068,000.00 soles.
- El costo anual para el mantenimiento de equipos de comunicaciones asciende a S/ 79,000.00 soles.
- Monto anual asignado para la compra de licencias de software S/ 350,000.00

7. OBJETIVOS DEL GOBIERNO DIGITAL

7.1 Desafío del Gobierno Digital

Con la finalidad de garantizar y mejorar las condiciones básicas de calidad a través del uso y aprovechamiento de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana viene afrontando grandes retos para desarrollar el Gobierno Digital, empleando diferentes factores estratégicos para la actualización de sus diferentes instrumentos de gestión (cambio de política, misión, objetivos estratégicos, acciones estratégicas, etc.).

Para la formulación del Plan de Gobierno Digital, se han identificado los siguientes desafíos:

- Gestionar el cambio a una cultura digital en la UNAP para que sea sostenible en el tiempo.
- Asegurar la generación de beneficios para la entidad en base a las inversiones de tecnologías digitales.
- Asegurar la experiencia de los que manejan los servicios digitales sean satisfactorios a las demandas y necesidades de la comunidad y público en general
- Actualización permanente de la plataforma tecnológica de servicios digitales en la UNAP
- Garantizar la seguridad de los datos e información.
- Fortalecer al personal en el uso y manejo de los TIC
- Asegurar que la infraestructura tecnológica que cuenta la UNAP brinde flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad

7.2 Objetivos de Gobierno Digital

Los objetivos de Gobierno Digital de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana dirigen el cambio y transformación de las estructuras, procesos y servicios en

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	36 de 87

materia de gobierno digital, debidamente alineados y articulados con la misión y objetivos estratégicos institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional – PEI 2025-2030.

- **Objetivo 1:** Promover e implementar servicios digitales de cara a la comunidad universitaria.
- **Objetivo 2:** Optimizar y automatizar procesos administrativos y académicos mediante el uso de las tecnologías digitales.
- **Objetivo 3:** Fortalecer la seguridad de la información y confianza digital.
- **Objetivo 4:** Garantizar la disponibilidad de los servicios digitales.
- **Objetivo 5:** Implementar y mantener una infraestructura tecnológica que brinde el soporte adecuado al proceso de transformación digital.
- **Objetivo 6:** Fortalecer las competencias digitales de los servidores públicos y colaboradores de la Universidad.

7.3 Matriz de vinculación de Objetivos de Gobierno Digital con los Desafíos

La siguiente matriz muestra como los Objetivos de Gobierno Digital responden a los desafíos para la implementación del Gobierno Digital en la entidad. Los siguientes desafíos son propuestos por la Secretaría de Gobierno Digital de la PCM y adoptados por nuestra entidad.

Tabla 11 Matriz de vinculación entre OGD y desafíos

Objetivos de Gobierno Digital	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7
Objetivo 1: Promover e implementar Proyectos y/o servicios digitales de cara a la comunidad universitaria	SI	SI	SI	SI			
Objetivo 2: Optimizar y automatizar Procesos administrativos y académicos mediante el uso de las tecnologías digitales.	SI	SI					SI
Objetivo 3: Fortalecer la seguridad de la información y confianza digital.	SI	SI			SI		
Objetivo 4: Garantizar la disponibilidad de los servicios digitales	SI	SI	SI	SI	SI		
Objetivo 5: Implementar y mantener una infraestructura tecnológica que brinde el Soporte adecuado al proceso de transformación digital.	SI	SI		SI	SI		SI
Objetivo 6: Fortalecer las competencias digitales de los servidores públicos y colaboradores de la Universidad.	SI				SI	SI	

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	37 de 87

Leyenda:

- D1: Gestión del Cambio
- D2: Asegurar la generación de beneficios para la entidad en base a las inversiones de tecnologías digitales
- D3: Asegurar que la experiencia de la comunidad universitaria con los servicios digitales sea plena y satisfactoria
- D4: Digitalizar servicios institucionales
- D5: Garantizar la seguridad de la información
- D6: Asegurar que el personal que labora en la entidad tenga las competencias digitales necesarias para aprovechar las ventajas de las tecnologías digitales
- D7: Asegurar que la infraestructura tecnológica brinde flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad

7.4 Matriz de vinculación de Objetivos de Gobierno Digital con Objetivos y Acciones Estratégicas del PEI

Esta matriz tiene el propósito de definir la alineación de nuestro Plan de Gobierno Digital con el PEI 2025-2030 a través de la relación de los objetivos de ambos planes (PGD y PEI).

Tabla 12 Matriz de vinculación OGD – OEI y AEI

Objetivos de Gobierno Digital	Objetivo Estratégico Institucional		Acción Estratégica Institucional	
	Código	Descripción	Código	Descripción
Objetivo 1: Promover e implementar Proyectos y/o servicios digitales de cara a la comunidad universitaria.	OEI.04	Fortalecer la Gestión Institucional	AEI.04.05	Gobierno Digital implementado en la universidad.
Objetivo 2: Optimizar y automatizar Procesos administrativos y académicos mediante el uso de las tecnologías digitales.	OEI.04	Fortalecer la Gestión Institucional	AEI.04.05	Gobierno Digital implementado en la universidad.
Objetivo 3: Fortalecer la seguridad de la información y confianza digital.	OEI.04	Fortalecer la Gestión Institucional	AEI.04.05	Gobierno Digital implementado en la universidad.
Objetivo 4: Garantizar la disponibilidad de los servicios digitales.	OEI.04	Fortalecer la Gestión Institucional	AEI.04.05	Gobierno Digital implementado en la universidad.
Objetivo 5: Implementar y mantener una infraestructura tecnológica que brinde el soporte adecuado al proceso de transformación digital.	OEI.04	Fortalecer la Gestión Institucional	AEI.04.05	Gobierno Digital implementado en la universidad.
Objetivo 6: Fortalecer las competencias digitales de los servidores públicos y colaboradores de la Universidad.	OEI.04	Fortalecer la Gestión Institucional	AEI.04.05	Gobierno Digital implementado en la universidad.

Elaboración propia OTI-UNAP

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	38 de 87

7.5 Mapa Estratégico de Gobierno Digital

Para tener una mirada completa y articulada sobre cuál es la estrategia de gobierno digital que debe formular la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, se debe utilizar una herramienta visual denominada mapa estratégico de gobierno digital. Para ello, se definen dimensiones o perspectivas desde las cuales se pueda mirar al gobierno digital de forma integral, considerando todos los aspectos relevantes que intervienen en él.

Una vez, definidas estas perspectivas, debemos colocar los objetivos formulados en las perspectivas, según les corresponda, estableciendo una relación causa-efecto entre ellos, siempre de abajo hacia arriba.

Las perspectivas definidas han sido:

- Organización
- Digitalización de los Servicios
- Satisfacción de la comunidad universitaria
- Beneficios

A continuación, se presenta el mapa estratégico de gobierno digital:

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	39 de 87

Ilustración 4 Mapa Estratégico de Gobierno Digital - UNAP



 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	40 de 87

7.6 Matriz de Objetivos de Gobierno Digital con indicadores

A continuación, se presentan los indicadores que se emplearán para monitorear y evaluar el cumplimiento de cada uno de los Objetivos de Gobierno Digital definidos, asimismo se precisan las metas de cada uno para el periodo de implementación del presente plan (2025 – 2029):

Tabla 13 Matriz de OGD con indicadores. Elaboración Propia OTI-UNAP

Objetivos de Gobierno Digital	Indicador	Fórmula del indicador	Línea base	Meta				
			2025	2026	2027	2028	2029	
Objetivo 1: Promover e implementar Proyectos y/o servicios digitales de cara a la comunidad universitaria.	1. Porcentaje de proyectos y/o Servicios digital implementados.	(N° de proyectos y/o servicios implementados / Total de proyectos y/o servicios a implementar) * 100	20 %	40%	60%	70%	80%	
Objetivo 2: Optimizar y automatizar procesos administrativos y académicos mediante el uso de las tecnologías digitales.	2. Porcentaje de procesos optimizados y automatizados con el uso de tecnologías digitales	(N° procesos optimizados y automatizados / Total de procesos a automatizar y optimizar) * 100	10%	30%	50%	70%	90%	
Objetivo 3: Fortalecer la seguridad de la información y confianza digital.	3. Porcentaje de directivas y/o planes de trabajo aplicados.	(N° de directivas y/o planes de trabajo aplicados/ Total de directivas y/o planes programados) * 100	10%	40%	50%	60%	70%	
Objetivo 4: Garantizar la disponibilidad de los servicios digitales.	4. Porcentaje de disponibilidad de los servicios digitales.	(N° de horas de disponibilidad promedio de los servicios digitales en el mes / N° ideal de horas de disponibilidad de los servicios digitales en el mes) * 100	50%	70%	80%	90%	100%	
Objetivo 5: Implementar y mantener una infraestructura tecnológica que brinde el soporte adecuado al proceso de transformación digital.	5. Porcentaje de equipos con vigencia tecnológica	(N° Equipos Informáticos con vigencia tecnológica con Antigüedad no mayor a 5 años / Total de Equipos Informáticos en la entidad) * 100	25%	40%	50%	60%	70%	
Objetivo 6: Fortalecer las competencias digitales de los servidores públicos y colaboradores de la Universidad.	6. Porcentaje de personal capacitado en Gobierno Digital y Seguridad de la Información	(N° de personas que son capacitadas en el uso de herramientas digitales / Total de personas que deben ser capacitadas en el uso de herramientas digitales) * 100	10%	50%	70%	80%	90%	

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	41 de 87

8. PROYECTOS DE GOBIERNO DIGITAL

Los proyectos de Gobierno Digital constituyen las iniciativas orientadas a contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Gobierno Digital de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, mediante el fortalecimiento de los servicios digitales, la automatización de procesos, la seguridad de la información, la modernización de la infraestructura tecnológica y la implementación de mecanismos de gobernanza y gestión digital.

En el marco de la actualización del Plan de Gobierno Digital, y como resultado de la evaluación del portafolio correspondiente al periodo 2025–2027, se identificaron nuevas necesidades institucionales y la necesidad de ampliar su horizonte de planificación. En ese contexto, se efectuó la actualización y homologación del portafolio de proyectos, considerando la continuidad, ampliación, integración y reorientación de las iniciativas existentes, así como la incorporación de nuevos proyectos para el periodo actualizado.

El portafolio resultante se organiza en cinco (05) pilares: Servicios Digitales; Seguridad de la Información; Infraestructura y Servicios de TI; Cumplimiento Normativo y Mejores Prácticas; y Automatización de Procesos, los cuales permiten ordenar las iniciativas de acuerdo con su ámbito de intervención y su contribución al proceso de Gobierno y Transformación Digital de la Universidad.

8.1 Actualización del Portafolio de Proyectos

Para la actualización del portafolio de proyectos de Gobierno Digital se efectuó la revisión de las iniciativas contempladas en el PGD 2025–2027 y su correspondencia con las necesidades identificadas para el nuevo horizonte de planificación, determinándose su continuidad, ampliación, integración, reorientación o no incorporación, según corresponda.

Como resultado de dicha revisión, se realizó la homologación de los proyectos del portafolio anterior con los proyectos estratégicos que conforman el portafolio actualizado, permitiendo mantener la trazabilidad de las iniciativas y evitar duplicidades en su programación.

Tabla 14 Homologación del Portafolio de Proyectos de Gobierno Digital.

Código	Proyecto Vigente PGD 2025-2027	Estado de la Modificación	Proyecto Estratégico PGD 2026-2029	Justificación Técnica de la Homologación y Actualización del Proyecto
1	Implementación del Sistema Integrado de Recursos Humanos	Se reubica	AP-02 Implementación de la Plataforma Integrada de Gestión del Talento Humano	Se incorpora dentro de un proyecto estratégico de mayor alcance orientado a la automatización integral de la gestión del talento humano, comprendiendo funcionalidades de administración de personal, control de asistencia, legajo digital, evaluación de desempeño, capacitación y demás procesos vinculados a la gestión institucional de recursos humanos.

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	42 de 87

Código	Proyecto Vigente PGD 2025-2027	Estado de la Modificación	Proyecto Estratégico PGD 2026-2029	Justificación Técnica de la Homologación y Actualización del Proyecto
2	Implementación de mesas de ayuda para la Dirección Académica de Responsabilidad Social y Extensión Cultural	Se fusiona	SD-01 Implementación de la Plataforma Institucional de Servicios Digitales Universitarios	Se incorpora como componente funcional del ecosistema institucional de atención y soporte digital, integrándose a una plataforma transversal de servicios digitales, atención multicanal y gestión de incidencias dirigida a la comunidad universitaria.
3	Migración del sistema de correo institucional a Office 365	Se integra	ITI-01 Modernización de la Infraestructura Tecnológica Institucional	La solución de correo institucional forma parte de los servicios tecnológicos corporativos y se incorpora dentro del proceso integral de modernización de infraestructura tecnológica y fortalecimiento de las plataformas colaborativas institucionales.
4	Implementación de políticas de datos abiertos de la UNAP	Se mantiene y amplía	CNGD-03 Fortalecimiento de la Transparencia Digital y Datos Abiertos Institucionales	Se amplía el alcance original incorporando mecanismos de publicación, interoperabilidad, calidad, reutilización y visualización de datos abiertos, fortaleciendo la transparencia activa y el acceso a la información pública institucional.
5	Implementación de interoperabilidad entre sistemas	Se mantiene y amplía	CNGD-02 Implementación del Programa Institucional de Interoperabilidad Digital	Se incorpora dentro de una estrategia institucional de interoperabilidad orientada a la integración de plataformas, intercambio automatizado de información, implementación de interfaces de integración y adopción de estándares de arquitectura digital institucional.
6	Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) en la UNAP	Se mantiene y amplía	SDG-04 Implementación del Programa Institucional de Gestión de Vulnerabilidades y Respuesta ante Incidentes / SDG-05 Fortalecimiento de la Cultura Institucional de Seguridad Digital	Los componentes del SGSI se integran dentro de una estrategia institucional de seguridad digital que comprende gestión de riesgos, tratamiento de vulnerabilidades, fortalecimiento de capacidades, concientización, respuesta ante incidentes y mejora continua de los controles de seguridad.
7	Implementación de un Centro de Datos de la UNAP	Se mantiene y amplía	ITI-01 Modernización de la Infraestructura Tecnológica Institucional	El centro de datos constituye infraestructura tecnológica crítica para soportar los servicios digitales institucionales, incorporándose dentro de un proyecto integral de modernización tecnológica que comprende procesamiento, almacenamiento, virtualización, respaldo y continuidad operativa.
8	Implementación de la política CERO PAPEL	Se mantiene y amplía	AP-01 Implementación de la Plataforma Institucional de Gestión Documental y Trámite Digital	Se incorpora como parte del proceso de transformación digital documental mediante la implementación de expediente electrónico, gestión documental digital, automatización de flujos de aprobación, archivo electrónico y mecanismos de reducción progresiva del soporte físico documental.

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	43 de 87

Código	Proyecto Vigente PGD 2025-2027	Estado de la Modificación	Proyecto Estratégico PGD 2026-2029	Justificación Técnica de la Homologación y Actualización del Proyecto
9	Migración del sistema académico a una arquitectura de software basado en microservicios y nube empresarial (G5)	Se mantiene y amplía	SD-02 Mejoramiento de los Servicios Digitales Académicos	Se incorpora dentro de una estrategia integral de modernización de los servicios académicos digitales basada en arquitecturas escalables, interoperables y orientadas a servicios, fortaleciendo la disponibilidad y evolución tecnológica de las plataformas académicas institucionales.
10	Aplicación para el seguimiento de buses universitarios	Se integra	SD-04 Mejoramiento de los Servicios Digitales de Bienestar Universitario	Se incorpora como servicio digital especializado dentro de la plataforma de bienestar universitario, contribuyendo al monitoreo, seguimiento y mejora de los servicios de transporte dirigidos a la comunidad estudiantil.
11	Sistema integrado del software biométrico	Se reubica	AP-02 Implementación de la Plataforma Integrada de Gestión del Talento Humano	Se integra como componente tecnológico asociado a la gestión de asistencia, control de acceso y administración de personal, formando parte de la plataforma institucional de gestión del talento humano.
12	Implementación del ERP de la UNAP	Se mantiene y amplía	AP-03 Implementación de la Plataforma Integrada de Gestión Administrativa Institucional	Se mantiene como componente central de la transformación digital administrativa, ampliando su alcance hacia la integración de procesos logísticos, patrimoniales, financieros, administrativos y de soporte institucional.
13	Implementación de software para procesos personales	Se fusiona	AP-02 Implementación de la Plataforma Integrada de Gestión del Talento Humano	Se integra dentro de una solución corporativa de gestión de personal, evitando duplicidad de plataformas y consolidando los procesos de administración y gestión del recurso humano institucional.
14	Fortalecimiento de la seguridad perimetral de la red de datos institucional	Se mantiene y amplía	SDG-01 Fortalecimiento de la Seguridad Perimetral Institucional	Se incorpora como componente principal del proyecto de fortalecimiento de la seguridad digital, comprendiendo infraestructura, plataformas, monitoreo, protección de redes y gestión de amenazas orientadas a la protección de los activos tecnológicos institucionales.
15	Implementación de Big Data e Inteligencia Artificial en el proceso de admisión	Se reubica y amplía	SD-06 Implementación de la Plataforma Institucional de Inteligencia Universitaria	Se amplía el alcance inicial incorporándose a una plataforma institucional de inteligencia de datos, analítica avanzada e inteligencia artificial aplicable a los procesos académicos, administrativos y estratégicos de la universidad.
16	Renovación de equipos informáticos	Se integra	ITI-01 Modernización de la Infraestructura Tecnológica Institucional	La renovación tecnológica constituye una intervención recurrente asociada al fortalecimiento de la infraestructura institucional, incorporándose como componente de equipamiento dentro del proyecto integral de modernización tecnológica.

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	44 de 87

Código	Proyecto Vigente PGD 2025-2027	Estado de la Modificación	Proyecto Estratégico PGD 2026-2029	Justificación Técnica de la Homologación y Actualización del Proyecto
17	Implementación de videoconferencia digital en los sistemas administrativos	Se integra	SD-01 Implementación de la Plataforma Institucional de Servicios Digitales Universitarios	Se incorpora como servicio digital corporativo orientado a fortalecer la colaboración, comunicación y atención institucional mediante herramientas digitales integradas a los servicios universitarios.
18	Renovación del sistema de información de biblioteca	Se reubica	SD-03 Fortalecimiento de los Servicios Digitales de Investigación y Gestión del Conocimiento	Se incorpora como componente de fortalecimiento de los servicios digitales de acceso, gestión, consulta y difusión del conocimiento académico y científico institucional.
19	Implementación del repositorio del Herbarium	Se mantiene y amplía	SD-03 Fortalecimiento de los Servicios Digitales de Investigación y Gestión del Conocimiento	Se integra dentro de la estrategia institucional de preservación, gestión y difusión digital del conocimiento científico, fortaleciendo los mecanismos de investigación y acceso a información especializada.
20	Mantenimiento de pozos de extracciones	Se descontinúa	No aplica	La intervención corresponde a infraestructura física y servicios operativos que no forman parte de las capacidades digitales, servicios tecnológicos o iniciativas de transformación digital comprendidas dentro del ámbito del Gobierno Digital institucional.
21	Reestructuración de la infraestructura de telecomunicaciones	Se mantiene y amplía	ITI-02 Fortalecimiento de la Red Institucional y Conectividad Universitaria	Se incorpora dentro de una estrategia integral de fortalecimiento de redes y comunicaciones institucionales, comprendiendo conectividad, infraestructura de telecomunicaciones, redes cableadas e inalámbricas y servicios de comunicación de datos.
22	Implementación del sistema de cámaras de circuito cerrado (CCTV) con inteligencia artificial	Se reubica	SDG-03 Fortalecimiento de la Gestión de Identidades y Accesos Digitales	Se incorpora como mecanismo tecnológico de control, monitoreo y protección de activos institucionales, fortaleciendo las capacidades de supervisión, control de accesos y gestión de eventos de seguridad mediante herramientas digitales avanzadas.
23	Dotación de equipos informáticos de cómputo y áreas administrativas	Se integra	ITI-01 Modernización de la Infraestructura Tecnológica Institucional	La dotación de equipamiento informático constituye una intervención de soporte tecnológico necesaria para la operación de los servicios digitales institucionales, incorporándose como componente de equipamiento dentro del proyecto integral de modernización tecnológica.

Elaboración Propia OTI-UNAP

8.2 Portafolio de Proyectos de Gobierno Digital 2025 - 2029

Como resultado del proceso de actualización y homologación señalado en el numeral precedente, se establece el Portafolio de Proyectos de Gobierno Digital de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, organizado en cinco (05) pilares, conforme al siguiente detalle:

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029		Versión	2.0
			Fecha	16/09/2026
			Página	45 de 87

Tabla 15 Composición del Portafolio de Proyectos de Gobierno Digital

Pilar	Contenido	N.º de proyectos
I	Servicios Digitales	6
II	Seguridad de la Información	5
III	Infraestructura y Servicios de TI	5
IV	Cumplimiento Normativo y Mejores Prácticas	5
V	Automatización de Procesos	4
Total		25

El portafolio comprende un total de veinticinco (25) proyectos de Gobierno Digital, cuya distribución por pilares permite organizar las iniciativas de acuerdo con su ámbito de intervención. El detalle de los proyectos que conforman cada pilar se presenta a continuación.

Tabla 16 Portafolio de Proyectos de Gobierno Digital 2025 - 2029

CÓDIGO	PROYECTO
PILAR I: Proyectos de Servicios Digitales	
SD-01	Implementación de la Plataforma Institucional de Servicios Digitales Universitarios
SD-02	Mejoramiento de los Servicios Digitales Académicos
SD-03	Fortalecimiento de los Servicios Digitales de Investigación y Gestión del Conocimiento
SD-04	Mejoramiento de los Servicios Digitales de Bienestar Universitario
SD-05	Implementación de la Plataforma Digital de Vinculación con Egresados y Sociedad
SD-06	Implementación de la Plataforma Institucional de Inteligencia Universitaria
PILAR II: Proyectos de Seguridad de la Información	
SDG-01	Fortalecimiento de la Seguridad Perimetral Institucional
SDG-02	Implementación del Sistema Institucional de Monitoreo y Gestión de Eventos de Seguridad
SDG-03	Fortalecimiento de la Gestión de Identidades y Accesos Digitales
SDG-04	Implementación del Programa Institucional de Gestión de Vulnerabilidades y Respuesta ante Incidentes
SDG-05	Fortalecimiento de la Cultura Institucional de Seguridad Digital
PILAR III: Proyectos de Infraestructura y Servicios de TI	
ITI-01	Modernización de la Infraestructura Tecnológica Institucional
ITI-02	Fortalecimiento de la Red Institucional y Conectividad Universitaria
ITI-03	Implementación de la Plataforma Institucional de Continuidad Operativa y Recuperación ante Desastres
ITI-04	Modernización de la Infraestructura Tecnológica para la Investigación Científica
ITI-05	Fortalecimiento de la Gestión y Monitoreo de Servicios Tecnológicos Institucionales
PILAR IV: Proyectos de Cumplimiento Normativo y Mejores Prácticas	
CNGD-01	Implementación del Modelo Institucional de Gobierno y Gestión de Datos
CNGD-02	Implementación del Programa Institucional de Interoperabilidad Digital
CNGD-03	Fortalecimiento de la Transparencia Digital y Datos Abiertos Institucionales
CNGD-04	Implementación del Sistema Institucional de Gestión de Calidad y Mejora Continua de Servicios Digitales
CNGD-05	Fortalecimiento de la Gobernanza y Arquitectura Digital Institucional
PILAR V: Proyectos de Automatización de procesos	
AP-01	Implementación de la Plataforma Institucional de Gestión Documental y Trámite Digital
AP-02	Implementación de la Plataforma Integrada de Gestión del Talento Humano

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	46 de 87

CÓDIGO	PROYECTO
AP-04	Implementación de la Plataforma Institucional de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento Estratégico
AP-05	Implementación de la Plataforma Institucional de Automatización y Gestión Inteligente de Procesos

Fuente: Oficina de Tecnologías de la Información – UNAP.

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	47 de 87

8.3 Clasificación de Proyectos de Gobierno Digital

8.3.1 Listado de Proyectos de Servicios Digitales

Tabla 17 Lista de Proyectos de Servicios Digitales

Código	Nombre del Proyecto	Alcance	Tipo de Proyecto	Tiempo o plazo estimado	Costo estimado	Beneficiarios	Responsable del proyecto	Análisis Costo-Beneficio	Prioridad
PILAR I - SERVICIOS DIGITALES									
SD-01	Implementación de la Plataforma Institucional de Servicios Digitales Universitarios	Integración y fortalecimiento de servicios digitales universitarios, interoperabilidad, atención digital, capacitación, soporte, mantenimiento, monitoreo y recuperación de servicios.	De cara al ciudadano o administrado	2026-2029 (4 años)	S/ 420,500.00	Comunidad universitaria y usuarios de servicios digitales	Jefe de la OTI	Mejora el acceso y disponibilidad de servicios digitales, reduce actividades manuales y fortalece la continuidad y atención digital.	04
SD-02	Mejoramiento de los Servicios Digitales Académicos	Fortalecimiento de servicios académicos digitales mediante equipamiento, sistemas de gestión académica, recursos digitales y soporte de plataformas.	De cara al ciudadano o administrado	2026-2029 (4 años)	S/ 1,581,500.00	Estudiantes, docentes, egresados y usuarios de servicios académicos	Jefe de la OTI	Mejora la prestación de servicios académicos y el acceso a recursos digitales, reduciendo actividades manuales y fortaleciendo su disponibilidad.	04
SD-03	Fortalecimiento de los Servicios Digitales de Investigación y Gestión del Conocimiento	Fortalecimiento de repositorios, gestión de investigación, sustentaciones, colecciones digitales y herramientas para integridad académica.	De cara al ciudadano o administrado	2026-2029 (4 años)	S/ 694,324.00	Investigadores, docentes, estudiantes y comunidad académica	Jefe de la OTI	Mejora el acceso, preservación, gestión y difusión de la producción científica y del conocimiento institucional.	03
SD-04	Mejoramiento de los Servicios Digitales de Bienestar Universitario	Implementación, soporte y mantenimiento de plataformas digitales para la gestión y atención de los servicios de bienestar universitario.	De cara al ciudadano o administrado	2026-2029 (4 años)	S/ 239,000.00	Estudiantes y usuarios de Bienestar Universitario	Jefe de la OTI	Mejora el acceso y seguimiento de los servicios de bienestar y reduce actividades manuales de gestión y atención.	03
SD-05	Implementación de la Plataforma Digital de Vinculación con Egresados y Sociedad	Implementación y sostenimiento de servicios digitales para gestión de egresados, empleabilidad, vinculación y relaciones institucionales.	De cara al ciudadano o administrado	2027-2029 (3 años)	S/ 144,000.00	Egresados, comunidad universitaria y sociedad	Jefe de la OTI	Fortalece la vinculación y seguimiento de egresados y mejora la disponibilidad de servicios e información para su relacionamiento con la Universidad.	02
SD-06	Implementación de la Plataforma Institucional de Inteligencia Universitaria	Implementación de analítica, inteligencia de negocios, indicadores y herramientas para apoyar la toma de decisiones institucionales.	De gestión interna	2026-2029 (4 años)	S/ 294,000.00	Alta Dirección y unidades orgánicas	Jefe de la OTI	Mejora la integración y análisis de información institucional y fortalece la toma de decisiones basada en datos.	03
PILAR II - SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN									
SDG-01	Fortalecimiento de la Seguridad Perimetral Institucional	Fortalecimiento de infraestructura y soluciones para protección, segmentación, vigilancia, prevención y seguridad perimetral institucional.	De gestión interna	2026-2029 (4 años)	S/ 2,676,000.00	Comunidad universitaria y unidades orgánicas	Jefe de la OTI	Reduce la exposición a amenazas y riesgos que puedan afectar redes, infraestructura, información y servicios tecnológicos.	04
SDG-02	Implementación del Sistema Institucional de Monitoreo y Gestión de Eventos de Seguridad	Implementación y operación de capacidades de monitoreo, detección y gestión de eventos de seguridad.	De gestión interna	2027-2029 (3 años)	S/ 213,500.00	Unidades orgánicas y usuarios de servicios tecnológicos	Jefe de la OTI	Mejora la detección y atención oportuna de eventos de seguridad y reduce su potencial impacto institucional.	03
SDG-03	Fortalecimiento de la Gestión de Identidades y Accesos Digitales	Fortalecimiento de mecanismos y soluciones para identificación, autenticación y control de accesos digitales.	De gestión interna	2026-2029 (4 años)	S/ 507,000.00	Comunidad universitaria y usuarios autorizados	Jefe de la OTI	Reduce riesgos de accesos no autorizados y mejora el control y trazabilidad sobre recursos y servicios digitales.	04
SDG-04	Implementación del Programa Institucional de Gestión de Vulnerabilidades y Respuesta ante Incidentes	Implementación de mecanismos para identificación y tratamiento de vulnerabilidades y fortalecimiento de la respuesta ante incidentes.	De gestión interna	2027-2029 (3 años)	S/ 206,000.00	Comunidad universitaria y unidades orgánicas	Jefe de la OTI	Reduce la exposición a vulnerabilidades y los potenciales impactos derivados de incidentes de seguridad.	03
SDG-05	Fortalecimiento de la Cultura Institucional de Seguridad Digital	Desarrollo de capacitación, sensibilización y herramientas para fortalecer conocimientos y prácticas de seguridad digital.	De gestión interna	2027-2029 (3 años)	S/ 164,000.00	Estudiantes, docentes y personal administrativo	Jefe de la OTI	Reduce riesgos asociados al factor humano mediante sensibilización, formación y adopción de prácticas de seguridad digital.	02
PILAR III - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TI									
ITI-01	Modernización de la Infraestructura Tecnológica Institucional	Modernización de equipamiento, almacenamiento, virtualización, colaboración, videoconferencia y demás infraestructura que soporta los servicios institucionales.	De gestión interna	2026-2029 (4 años)	S/ 3,818,300.00	Comunidad universitaria y unidades orgánicas	Jefe de la OTI	Reduce obsolescencia tecnológica y fortalece capacidad, disponibilidad y continuidad de los servicios institucionales.	04
ITI-02	Fortalecimiento de la Red Institucional y Conectividad Universitaria	Fortalecimiento de redes, telecomunicaciones, conectividad.	De gestión interna	2026-2029 (4 años)	S/ 5,558,000.00	Comunidad universitaria y unidades orgánicas	Jefe de la OTI	Mejora cobertura, capacidad y disponibilidad de la conectividad que	04

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	48 de 87

Código	Nombre del Proyecto	Alcance	Tipo de Proyecto	Tiempo o plazo estimado	Costo estimado	Beneficiarios	Responsable del proyecto	Análisis Costo-Beneficio	Prioridad
		equipamiento y servicios requeridos para la interconexión institucional.						soporta los servicios académicos y administrativos.	
ITI-03	Implementación de la Plataforma Institucional de Continuidad Operativa y Recuperación ante Desastres	Implementación de capacidades tecnológicas para continuidad, respaldo y recuperación de servicios e información institucional.	De gestión interna	2027 (1 año)	S/ 48,000.00	Unidades orgánicas y usuarios de servicios institucionales	Jefe de la OTI	Reduce riesgos de pérdida de información e indisponibilidad prolongada ante contingencias.	03
ITI-04	Modernización de la Infraestructura Tecnológica para la Investigación Científica	Fortalecimiento de infraestructura y recursos tecnológicos destinados a actividades de investigación científica.	De gestión interna	2026-2029 (4 años)	S/ 250,000.00	Investigadores, docentes y estudiantes	Jefe de la OTI	Mejora disponibilidad y confiabilidad de los recursos tecnológicos requeridos para la investigación.	03
ITI-05	Fortalecimiento de la Gestión y Monitoreo de Servicios Tecnológicos Institucionales	Implementación y fortalecimiento de herramientas para gestión, supervisión y monitoreo de servicios tecnológicos.	De gestión interna	2028-2029 (2 años)	S/ 117,500.00	Unidades orgánicas y usuarios de servicios tecnológicos	Jefe de la OTI	Facilita la detección de fallas y mejora el control, disponibilidad y atención de los servicios tecnológicos.	02
PILAR IV - CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y MEJORES PRÁCTICAS									
CNGD-01	Implementación del Modelo Institucional de Gobierno y Gestión de Datos	Implementación de mecanismos, herramientas y capacidades para gobierno, calidad, gestión y aprovechamiento de datos institucionales.	De gestión interna	2026-2029 (4 años)	S/ 349,500.00	Alta Dirección y unidades orgánicas	Jefe de la OTI	Mejora calidad, disponibilidad y aprovechamiento de datos y reduce duplicidad e inconsistencias de información.	03
CNGD-02	Implementación del Programa Institucional de Interoperabilidad Digital	Implementación y sostenimiento de mecanismos para intercambio digital de información entre sistemas y servicios.	De gestión interna	2027-2029 (3 años)	S/ 135,000.00	Unidades orgánicas y usuarios de servicios interoperables	Jefe de la OTI	Reduce registros e intercambios manuales y mejora oportunidad y consistencia de la información institucional.	03
CNGD-03	Fortalecimiento de la Transparencia Digital y Datos Abiertos Institucionales	Implementación y sostenimiento de herramientas para publicación, acceso y disponibilidad de información pública y datos abiertos.	De cara al ciudadano o administrado	2027-2029 (3 años)	S/ 125,000.00	Ciudadanía y comunidad universitaria	Jefe de la OTI	Mejora el acceso y reutilización de información pública y fortalece la transparencia mediante medios digitales.	02
CNGD-04	Implementación del Sistema Institucional de Gestión de Calidad y Mejora Continua de Servicios Digitales	Implementación de herramientas y mecanismos para medición de experiencia del usuario, indicadores de calidad y mejora continua de servicios digitales.	De gestión interna	2028-2029 (2 años)	S/ 73,000.00	Usuarios de servicios digitales y unidades responsables	Jefe de la OTI	Permite medir la calidad y experiencia del usuario e identificar oportunidades de mejora de los servicios digitales.	01
CNGD-05	Fortalecimiento de la Gobernanza y Arquitectura Digital Institucional	Fortalecimiento de capacidades institucionales en arquitectura empresarial, gobierno digital y gestión del portafolio.	De gestión interna	2027-2029 (3 años)	S/ 75,000.00	Comité de Gobierno Digital, Alta Dirección y unidades involucradas	Jefe de la OTI	Fortalece la articulación y gobernanza de las iniciativas digitales y reduce riesgos de soluciones tecnológicas desarticuladas.	02
PILAR V - AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS									
AP-01	Implementación de la Plataforma Institucional de Gestión Documental y Trámite Digital	Fortalecimiento de la gestión documental y trámite digital mediante equipamiento, licenciamiento, soporte y mantenimiento de plataformas.	De gestión interna	2026-2029 (4 años)	S/ 1,136,000.00	Unidades orgánicas, comunidad universitaria y administrados	Jefe de la OTI	Reduce actividades manuales, uso de documentos físicos y tiempos de trámite y fortalece la trazabilidad documental.	04
AP-02	Implementación de la Plataforma Integrada de Gestión del Talento Humano	Automatización e integración de procesos de recursos humanos, control de asistencia y acceso institucional.	De gestión interna	2026-2029 (4 años)	S/ 277,000.00	Personal docente y administrativo y unidades responsables de recursos humanos	Jefe de la OTI	Reduce procesamiento manual y duplicidad de información y mejora control, oportunidad y trazabilidad de la gestión del personal.	04
AP-04	Implementación de la Plataforma Institucional de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento Estratégico	Implementación de soluciones para seguimiento presupuestario, monitoreo de indicadores estratégicos, soporte y mantenimiento.	De gestión interna	2027-2029 (3 años)	S/ 187,000.00	Alta Dirección, OPP y unidades orgánicas	Jefe de la OTI	Reduce dispersión y procesamiento manual de información y fortalece el seguimiento presupuestario y estratégico.	03
AP-05	Implementación de la Plataforma Institucional de Automatización y Gestión Inteligente de Procesos	Automatización, soporte, mantenimiento y optimización de procesos institucionales mediante soluciones digitales.	De gestión interna	2026-2029 (4 años)	S/ 340,500.00	Unidades orgánicas y usuarios de los procesos comprendidos	Jefe de la OTI	Reduce actividades manuales y tiempos de procesamiento y mejora eficiencia y trazabilidad de procesos institucionales.	03
TOTAL DEL PORTAFOLIO: 25 PROYECTOS					S/ 19,629,624.00				

8.3.2 Listado de Proyectos de Servicios Digitales

Comprende los proyectos orientados a la implementación y fortalecimiento de servicios digitales que facilitan la interacción de la comunidad universitaria y demás usuarios con la Universidad, así como el acceso a servicios académicos, de investigación, bienestar universitario, vinculación y otros servicios institucionales soportados mediante tecnologías digitales.

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	49 de 87

Tabla 18 Lista de Proyectos de Servicios Digitales

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Código del Proyecto	Nombre del Proyecto	Año Inicio	Año Fin	Horizonte	2025	2026				2027				2028				2029			
					T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
SD-01	Implementación de la Plataforma Institucional de Servicios Digitales Universitarios	2026	2029	4 años																	
SD-02	Mejoramiento de los Servicios Digitales Académicos	2026	2029	4 años																	
SD-03	Fortalecimiento de los Servicios Digitales de Investigación y Gestión del Conocimiento	2026	2029	4 años																	
SD-04	Mejoramiento de los Servicios Digitales de Bienestar Universitario	2026	2029	4 años																	
SD-05	Implementación de la Plataforma Digital de Vinculación con Egresados y Sociedad	2027	2029	3 años																	
SD-06	Implementación de la Plataforma Institucional de Inteligencia Universitaria	2026	2029	4 años																	
SDG-01	Fortalecimiento de la Seguridad Perimetral Institucional	2026	2029	4 años																	
SDG-02	Implementación del Sistema Institucional de Monitoreo y Gestión de Eventos de Seguridad	2027	2029	3 años																	
SDG-03	Fortalecimiento de la Gestión de Identidades y Accesos Digitales	2026	2029	4 años																	
SDG-04	Implementación del Programa Institucional de Gestión de Vulnerabilidades y Respuesta ante Incidentes	2027	2029	3 años																	
SDG-05	Fortalecimiento de la Cultura Institucional de Seguridad Digital	2027	2029	3 años																	
ITI-01	Modernización de la Infraestructura Tecnológica Institucional	2026	2029	4 años																	
ITI-02	Fortalecimiento de la Red Institucional y Conectividad Universitaria	2026	2029	4 años																	
ITI-03	Implementación de la Plataforma Institucional de Continuidad Operativa y Recuperación ante Desastres	2027	2027	1 año																	
ITI-04	Modernización de la Infraestructura Tecnológica para la Investigación Científica	2026	2029	4 años																	
ITI-05	Fortalecimiento de la Gestión y Monitoreo de Servicios Tecnológicos Institucionales	2028	2029	2 años																	
CNGD-01	Implementación del Modelo Institucional de Gobierno y Gestión de Datos	2026	2029	4 años																	
CNGD-02	Implementación del Programa Institucional de Interoperabilidad Digital	2027	2029	3 años																	
CNGD-03	Fortalecimiento de la Transparencia Digital y Datos Abiertos Institucionales	2027	2029	3 años																	
CNGD-04	Implementación del Sistema Institucional de Gestión de Calidad y Mejora Continua de Servicios Digitales	2028	2029	2 años																	
CNGD-05	Fortalecimiento de la Gobernanza y Arquitectura Digital Institucional	2027	2029	3 años																	

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	50 de 87

Código del Proyecto	Nombre del Proyecto	Año Inicio	Año Fin	Horizonte	2025	2026				2027				2028				2029			
					T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
AP-01	Implementación de la Plataforma Institucional de Gestión Documental y Trámite Digital	2026	2029	4 años																	
AP-02	Implementación de la Plataforma Integrada de Gestión del Talento Humano	2026	2029	4 años																	
AP-04	Implementación de la Plataforma Institucional de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento Estratégico	2027	2029	3 años																	
AP-05	Implementación de la Plataforma Institucional de Automatización y Gestión Inteligente de Procesos	2026	2029	4 años																	

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	51 de 87

10. GESTIÓN DEL RIESGO DE LA PGD

Etapa que permite identificar y tratar los riesgos que afectan a cada una de las etapas de formulación del PGD

10.1. Beneficios:

El proceso de gestión de riesgos incluye los siguientes elementos:

- Programar reuniones con el Comité de Gobierno Digital, para identificar nuevos riesgos y dar seguimiento de los riesgos ya presentados en el Plan.
- Los riesgos identificados serán clasificados de acuerdo con el nivel de impacto y la probabilidad de ocurrencia; asignándoles un valor de acuerdo con la siguiente matriz:

Tabla 19 Matriz de calificación de riesgo

NIVEL DEL RIESGO		IMPACTO		
		BAJO	MEDIO	ALTO
PROBABILIDAD	PROBABLE	Tolerable	Importante	Moderado
	POSIBLE	Tolerable	Tolerable	Importante
	IMPROBABLE	Tolerable	Tolerable	Tolerable

10.2. Análisis:

Fase I - Organización del Equipo:

Conformación de un equipo de trabajo técnico que informe al Comité de Gobierno Digital, respecto a los avances en la elaboración del Plan de Gobierno Digital.

Fase II - Definición de Componentes Estratégicos de la entidad:

Se establece el Enfoque Estratégico y la revisión de la misión, valores, los objetivos estratégicos, las políticas institucionales y otros.

Fase III - Análisis de la Situación actual de Gobierno Digital:

Contempla la revisión de la situación actual tomando como referencia:

- El entorno de la institución y su Plan Estratégico
- Los servicios y procesos de la entidad
- El estado de la infraestructura tecnológica (software, hardware, servicios, otros)
- Roles y estructuras organizativas para la gestión de las tecnologías digitales

Fase IV - Definición de los Desafíos y Objetivos de Gobierno Digital:

Esta fase permite definir los desafíos, objetivos, indicadores y metas de Gobierno Digital en la entidad, los cuales deben estar alineados y articulados a los objetivos estratégicos institucionales definidos en el PEI.

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	52 de 87

Fase V – Elaboración de la Cartera de Proyectos TIC y Plan de Acción:

Contempla la formulación de la Cartera de Proyectos para el Gobierno Digital. El producto de esta etapa es la cartera de proyectos priorizado por el Comité señalando el costo estimado de implementación y plazo de ejecución.

10.3. Riesgos

Se ha elaborado una lista de riesgos basados en los Lineamientos para la formulación y ejecución del Plan de Gobierno Digital:

Tabla 20 Lista de riesgos del Plan de Gobierno Digital

N°	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
R01	Retraso en la ejecución del Plan
R02	Cambio de miembros del Comité de Gobierno Digital
R03	Falta de compromiso de los miembros del Comité
R04	Miembros del Comité no disponibles por carga laboral
R05	Retraso por los cambios en los integrantes de los equipos de trabajo
R06	Limitada disponibilidad presupuestal
R07	Cambios en la definición de proyectos
R08	Falta de alineamiento de los documentos de gestión institucional.

A continuación, se asocian los posibles riesgos identificados a cada fase de formulación del Plan de Gobierno Digital:

Tabla 21 Fases y riesgos del Plan de Gobierno Digital

Fases del PGD	Descripción del Riesgo	Riesgos transversales
Fase I: Organización del Equipo.	R02: Cambios de miembros del Comité	R01: Retraso en la ejecución del Plan.
	R04: Miembros del Comité no disponibles por carga laboral. R03: Falta de compromiso de los miembros del Comité.	R05: Retraso por los cambios en los integrantes de los equipos de trabajo.
Fase II - Definición de Componentes Estratégicos de la entidad.		
Fase III - Análisis de la Situación actual de Gobierno Digital.		
Fase IV - Definición de los Desafíos y Objetivos de Gobierno Digital.		
Fase V – Elaboración de la Cartera de Proyectos TIC y Plan de Acción.	R07: Cambios en la definición de proyectos. R06: Limitada disponibilidad presupuestal.	

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	53 de 87

10.4. Evaluación de los Riesgos del PGD:

Habiendo identificado los riesgos, se procederá a medir la PROBABILIDAD vs el IMPACTO. Para esta actividad se ha elaborado el siguiente cuadro:

10.4.1. Criterios de la Probabilidad:

Tabla 22 Criterios de Probabilidad

PROBABILIDAD		DESCRIPCIÓN
PROBABLE	3	Cuando la probabilidad del riesgo es regular, pudiendo presentarse al menos una vez a la semana.
POSIBLE	2	Cuando la probabilidad del riesgo es eventual, pudiendo presentarse al menos una vez al mes.
IMPROBABLE	1	Cuando la probabilidad del riesgo es poco frecuente o que no llegará a presentarse.

10.4.2. Criterios del Impacto:

Tabla 23 Criterios de Impacto

IMPACTO		DESCRIPCIÓN
ALTO	3	Si el hecho llegara a presentarse, tendría alto impacto o efecto sobre la entidad.
MEDIO	2	Si el hecho llegara a presentarse tendría medio impacto o efecto en la entidad.
BAJO	1	Si el hecho llegara a presentarse tendría bajo impacto o efecto en la entidad.

Obtenido la valoración de los riesgos, se propone considerar planes de acción para los que los riesgos que son considerados son importantes y moderados (color rojo), lo cual permitirá minimizar y/o afrontar mencionados riesgos durante la formulación y ejecución del PGD

Tabla 24 Riesgos, probabilidades e impacto

N°	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO
R01	Retraso en la ejecución del Plan	POSIBLE	ALTO
R02	Cambio de miembros del Comité de Gobierno Digital	POSIBLE	ALTO
R03	Falta de compromiso de los miembros del Comité	IMPROBABLE	MEDIO
R04	Miembros del Comité no disponibles por carga laboral	PROBABLE	MEDIO
R05	Retraso por los cambios en los integrantes de los equipos de trabajo	POSIBLE	MEDIO
R06	Limitada disponibilidad presupuestal	POSIBLE	ALTO
R07	Cambios en la definición de proyectos	IMPROBABLE	MEDIO
R08	Falta de alineamiento de los documentos de gestión institucional.	POSIBLE	MEDIO

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	54 de 87

En base a ello, en el siguiente cuadro, se ha definido la valoración por cada riesgo:

Tabla 25 Valoración por cada riesgo

NIVEL DE RIESGO		IMPACTO		
PROBABILIDAD	PROBABLE	BAJO	MEDIO	ALTO
	POSIBLE		R04	
	IMPROBABLE		R05	R01
			R08	R02
				R06
			R03	
			R07	

Obtenido la valoración de los riesgos, se propone considerar planes de acción para los que los riesgos que son considerados son importantes y moderados (color rojo), lo cual permitirá minimizar y/o afrontar mencionados riesgos durante la formulación y ejecución del Plan.

10.5. Acciones para la atención de los riesgos de la formulación y ejecución del PGD:

Tabla 26 Riesgos y Plan de Acción

N°	Descripción del Riesgo	Plan de Acción
R01	Retraso en la ejecución del Plan	Se establecerán reuniones de Seguimiento del PGD.
R02	Cambio de miembros del Comité de Gobierno y Transformación Digital	Se brindará una inducción al nuevo miembro del CGTD sobre el Comité, sus funciones y actividades realizadas. El coordinador debe informar al nuevo miembro si existe alguna actividad o información pendiente a entregar.
R04	Miembros del Comité no disponibles por carga laboral	Se remitirá informes mensuales para programar con anticipación las reuniones del CGTD.
R06	Limitada disponibilidad presupuestal	Se buscará financiamiento con entidades privadas del distrito, con la finalidad de contar con los recursos para implementar proyectos del PGD

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	55 de 87

11. ANEXOS

11.1. ANEXO 1: Fichas de indicador

Ficha del indicador N° 1

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 Fortalecer la Gestión Institucional
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.05 Gobierno Digital implementado en la universidad.
Objetivo de Gobierno Digital	Objetivo 1: Promover e implementar proyectos y/o servicios digitales de cara a la comunidad universitaria.
Nombre del indicador	1. Porcentaje de proyectos y/o servicios digitales implementados.
Definición	Indicador que determina el porcentaje de avance de proyectos y/o servicios digitalizados de la entidad.
Formula	$(N^{\circ} \text{ de proyectos y/o servicios digitales implementados} / \text{total de proyectos y/o servicios a implementar}) * 100$
Tipo de indicador	Eficacia
Nivel de desagregación geográfica	Loreto, Maynas, Iquitos
Meta estimada (2025 y 2029)	• 2025: 20% • 2026: 40% • 2027: 60% • 2028: 70% • 2029: 80%
Limitaciones y supuestos	La implementación de los proyectos y/o servicios digitales requiere disponibilidad presupuestal, ejecución oportuna de los procedimientos de contratación, disponibilidad de infraestructura tecnológica y conectividad, así como la participación de las unidades orgánicas involucradas en la definición, validación y puesta en operación de las soluciones digitales. Se asume la ejecución progresiva de los proyectos conforme a la programación establecida durante el horizonte del PGD
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	• Acta de Comité de Gobierno Digital. • Reporte de Proyectos
Órgano responsable de la medición	Oficina de Tecnologías de la Información

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	56 de 87

Ficha del indicador N° 2

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 Fortalecer la Gestión Institucional
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.05 Gobierno Digital implementado en la universidad.
Objetivo de Gobierno Digital	Objetivo 2: Optimizar y automatizar procesos administrativos y académicos mediante el uso de las tecnologías digitales.
Nombre del indicador	2. Porcentaje de procesos optimizados y automatizados con el uso de tecnologías digitales
Definición	Este indicador permitirá determinar el nivel de avance en optimización y automatización de procesos de la entidad usando tecnologías digitales.
Formula	$(N^{\circ} \text{ procesos optimizados y automatizados} / \text{Total de procesos a automatizar y optimizar}) * 100$
Tipo de indicador	Eficacia
Nivel de desagregación geográfica	Loreto, Maynas, Iquitos
Meta estimada (2025 y 2029)	• 2025: 10% • 2026: 30% • 2027: 50% • 2028: 70% • 2029: 90%
Limitaciones y supuestos	La optimización y automatización de los procesos depende de que estos se encuentren identificados y definidos, cuenten con la participación y validación de las unidades orgánicas responsables y sean susceptibles de automatización mediante tecnologías digitales. Se asume la implementación progresiva de los procesos priorizados durante el horizonte del PGD.
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	• Acta de Comité de Gobierno Digital. • Reporte de Proyectos
Órgano responsable de la medición	Oficina de Tecnologías de la Información

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	57 de 87

Ficha del indicador N° 3

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 Fortalecer la Gestión Institucional
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.05 Gobierno Digital implementado en la universidad.
Objetivo de Gobierno Digital	Objetivo 3: Fortalecer la seguridad de la información y confianza digital.
Nombre del indicador	3. Porcentaje de directivas y/o planes de trabajo aplicados.
Definición	Este indicador permitirá determinar el nivel de aplicación de las directivas y/o planes de trabajo programados.
Formula	$(\text{N}^{\circ} \text{ de directivas y/o planes de trabajo aplicados} / \text{total de directivas y/o planes programados}) * 100$
Tipo de indicador	Eficiencia
Nivel de desagregación geográfica	Loreto, Maynas, Iquitos
Meta estimada (2025 y 2029)	• 2025: 10% • 2026: 40% • 2027: 50% • 2028: 60% • 2029: 70%
Limitaciones y supuestos	La aplicación de las directivas y/o planes de trabajo requiere su aprobación y difusión, así como la participación de las unidades orgánicas involucradas en el cumplimiento de las disposiciones y actividades establecidas. Se asume la implementación progresiva de las directivas y/o planes de trabajo programados durante el horizonte del PGD
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	• Reporte de seguimiento de directivas y/o planes de trabajo aplicados. • Informes y/o documentos que sustenten su aplicación.
Órgano responsable de la medición	Oficina de Tecnologías de la Información

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	58 de 87

Ficha del indicador N° 4

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 Fortalecer la Gestión Institucional
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.05 Gobierno Digital implementado en la universidad.
Objetivo de Gobierno Digital	OGD 4. Garantizar la disponibilidad de los servicios digitales
Nombre del indicador	4. Porcentaje de disponibilidad de los servicios digitales.
Definición	Este indicador permitirá determinar el nivel de disponibilidad de los servicios digitales que brinda la entidad.
Formula	$(N^{\circ} \text{ de horas de disponibilidad promedio de los servicios digitales en el mes} / N^{\circ} \text{ ideal de horas de disponibilidad de los servicios digitales en el mes}) * 100$
Tipo de indicador	Eficiencia
Nivel de desagregación geográfica	Loreto, Maynas, Iquitos
Meta estimada (2025 y 2029)	• 2025: 50% • 2026: 70% • 2027: 80% • 2028: 90% • 2029: 100%
Limitaciones y supuestos	La disponibilidad de los servicios digitales está sujeta a la operatividad de la infraestructura tecnológica, la conectividad y el suministro eléctrico, así como a la ocurrencia de incidentes y a las actividades de mantenimiento que puedan generar interrupciones del servicio. Se asume la disponibilidad de los servicios y componentes tecnológicos necesarios para su operación.
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	• Reportes de monitoreo de disponibilidad de los servicios digitales. • Registros de incidencias de los servicios tecnológicos.
Órgano responsable de la medición	Oficina de Tecnologías de la Información

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	59 de 87

Ficha del indicador N° 5

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 Fortalecer la Gestión Institucional de la Universidad Nacional Amazónica de Loreto
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.05 Gobierno Digital implementado en la universidad.
Objetivo de Gobierno Digital	OGD 5. Asegurar la implementación de una infraestructura tecnológica que brinde soporte a la transformación digital
Nombre del indicador	5. Porcentaje de equipos con vigencia tecnológica
Definición	Este indicador permitirá determinar el porcentaje de equipos con vigencia tecnológica de la entidad, abarcando monitores, CPU's, mouses, teclados, estabilizadores de corriente, switches, routers, entre otros.
Formula	$\left(\frac{\text{N° Equipos Informáticos con vigencia tecnológica con Antigüedad no mayor a 4 años}}{\text{Total de Equipos Informáticos en la entidad}} \right) * 100$
Tipo de indicador	Eficacia.
Nivel de desagregación geográfica	Loreto, Maynas, Iquitos
Meta estimada (2025 y 2029)	• 2025: 25% • 2026: 40% • 2027: 50% • 2028: 60% • 2029: 70%
Limitaciones y supuestos	La vigencia tecnológica de los equipos depende de la renovación progresiva del parque informático, de la disponibilidad de recursos presupuestales y de la ejecución de las adquisiciones programadas. Se asume la actualización permanente del inventario de equipos informáticos para determinar su antigüedad y vigencia tecnológica.
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	• Inventario General de Equipos Informáticos.
Órgano responsable de la medición	Oficina de Tecnologías de la Información

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	60 de 87

Ficha del indicador N° 6

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 Fortalecer la Gestión Institucional de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.05 Gobierno Digital implementado en la universidad.
Objetivo de Gobierno Digital	Objetivo 6: Fortalecer las competencias digitales de los servidores públicos y colaboradores de la Universidad.
Nombre del indicador	6. Porcentaje de personal capacitado en gobierno digital y seguridad de la información
Definición	Este indicador permitirá determinar el porcentaje de personal que tiene conocimientos en gobierno digital y seguridad de la información dentro de la entidad.
Formula	$\left(\frac{\text{N.º de personas que son capacitadas en el uso de herramientas digitales}}{\text{Total de personas que deben ser capacitadas en el uso de herramientas digitales}} \right) \times 100$
Tipo de indicador	Eficiencia
Nivel de desagregación geográfica	Loreto, Maynas, Iquitos
Meta estimada (2025 y 2028)	• 2025: 10% • 2026: 50% • 2027: 70% • 2028: 80% • 2029: 90%
Limitaciones y supuestos	La medición se limita a las capacitaciones que cuenten con registros verificables de participación. Se asume que se dispone de información actualizada del personal programado para capacitación durante cada periodo de medición.
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	• Registro de asistencia a capacitaciones. • Programación de actividades de capacitación.
Órgano responsable de la medición	Oficina de Tecnologías de la Información

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	61 de 87

11.2. Anexo 2: Fichas Técnicas de Proyectos

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO				
Nombre del Proyecto	SD-01 Implementación de la Plataforma Institucional de Servicios Digitales Universitarios			
Descripción del Proyecto	Implementar y fortalecer una plataforma institucional que integre los servicios digitales universitarios, incluyendo la atención y los trámites digitales, la interoperabilidad entre sistemas, los mecanismos de soporte y atención a usuarios, así como las herramientas de monitoreo, respaldo y continuidad de los servicios. El proyecto comprende el desarrollo, la integración y el mantenimiento de las soluciones digitales previstas para su implementación.			
Finalidad	Facilitar el acceso integrado y oportuno a los servicios digitales de la Universidad, mejorando la atención y experiencia de la comunidad universitaria.			
Área interesada	UNIVERSIDAD			
Prioridad	04			
Beneficiarios (internos o externos)	Comunidad universitaria y usuarios de los servicios digitales de la Universidad.			
Tipo de proyecto (Marque "X")	X	De cara al ciudadano o administrado		Mejora de la Gestión Interna
Problema a solucionar / Brecha que atender	Dispersión de servicios digitales y accesos no integrados, con necesidad de fortalecer su disponibilidad, interoperabilidad y atención, que dificultan el acceso oportuno y una experiencia uniforme para los usuarios.			
Riesgos	• Demoras en la definición o validación de requerimientos por las unidades involucradas. • Dificultades de integración con sistemas institucionales existentes. • Retrasos en contrataciones, licenciamientos o servicios tecnológicos requeridos. • Baja adopción o resistencia al cambio por parte de los usuarios. • Riesgos de seguridad, disponibilidad o calidad de la información durante la implementación.			
Beneficios a obtener	• Mayor acceso y disponibilidad de servicios digitales. • Reducción de tiempos y actividades manuales. • Mejor trazabilidad e integración de información. • Mejora de la experiencia de la comunidad universitaria y usuarios.			
¿Cuenta con Financiamiento?	Programación presupuestal prevista en el portafolio 2026–2029; su financiamiento efectivo se sujeta a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.			
Costo estimado	S/ 420,500.00			

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	62 de 87

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO	
Vinculación al POI	AOI00009700058 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL. AOI00009700059 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.
Vinculación a los OGD	OGD1
Plazo de implementación	2026–2029 (4 años de programación).
Fecha estimada	Inicio estimado: 2026 Fin estimado: 2029 La programación disponible no desagrega meses ni trimestres.

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	63 de 87

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO				
Nombre del Proyecto	SD-02 Mejoramiento de los Servicios Digitales Académicos			
Descripción del Proyecto	Mejorar los servicios digitales académicos de la Universidad mediante el fortalecimiento del equipamiento tecnológico, los sistemas de gestión académica, el acceso a recursos bibliográficos digitales y los mecanismos de soporte y mantenimiento de las plataformas académicas.			
Finalidad	Facilitar el acceso oportuno y confiable a los servicios académicos digitales, mejorando la atención y el desarrollo de las actividades académicas de la comunidad universitaria.			
Área interesada	UNIVERSIDAD			
Prioridad	04			
Beneficiarios (internos o externos)	Estudiantes, docentes, egresados y unidades académicas.			
Tipo de proyecto (Marque "X")	X	De cara al ciudadano o administrado		Mejora de la Gestión Interna
Problema a solucionar / Brecha que atender	Servicios académicos con niveles de digitalización e integración insuficientes, que generan actividades manuales y dispersión de información.			
Riesgos	• Demoras en la definición o validación de requerimientos por las unidades involucradas. • Dificultades de integración con sistemas institucionales existentes. • Retrasos en contrataciones, licenciamientos o servicios tecnológicos requeridos. • Baja adopción o resistencia al cambio por parte de los usuarios. • Riesgos de seguridad, disponibilidad o calidad de la información durante la implementación.			
Beneficios a obtener	• Mayor acceso y disponibilidad de servicios digitales. • Reducción de tiempos y actividades manuales. • Mejor trazabilidad e integración de información. • Mejora de la experiencia de la comunidad universitaria y usuarios.			
¿Cuenta con Financiamiento?	Programación presupuestal prevista en el portafolio 2026–2029; su financiamiento efectivo se sujeta a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.			
Costo estimado	S/ 1,581,500.00			
Vinculación al POI	AOI00009700058 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL. AOI00009700059 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.			
Vinculación a los OGD	OGD1			
Plazo de implementación	2026–2029 (4 años de programación).			
Fecha estimada	Inicio estimado: 2026 Fin estimado: 2029 La programación disponible no desagrega meses ni trimestres.			

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	64 de 87

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO				
Nombre del Proyecto	SD-03 Fortalecimiento de los Servicios Digitales de Investigación y Gestión del Conocimiento			
Descripción del Proyecto	Fortalecer los servicios digitales de investigación mediante el desarrollo y mejoramiento de repositorios institucionales, sistemas para la gestión de investigaciones y sustentaciones, herramientas de acceso a colecciones digitales y soluciones para promover la integridad académica, incluyendo su soporte y mantenimiento.			
Finalidad	Mejorar la gestión y difusión de la producción científica y académica, facilitando el acceso a información y servicios digitales de investigación.			
Área interesada	UNIVERSIDAD			
Prioridad	03			
Beneficiarios (internos o externos)	Investigadores, docentes, estudiantes y usuarios de información científica.			
Tipo de proyecto (Marque "X")	X	De cara al ciudadano o administrado		Mejora de la Gestión Interna
Problema a solucionar / Brecha que atender	Dispersión de información científica y necesidad de fortalecer plataformas, repositorios y servicios digitales para investigación y gestión del conocimiento.			
Riesgos	• Demoras en la definición o validación de requerimientos por las unidades involucradas. • Dificultades de integración con sistemas institucionales existentes. • Retrasos en contrataciones, licenciamientos o servicios tecnológicos requeridos. • Baja adopción o resistencia al cambio por parte de los usuarios. • Riesgos de seguridad, disponibilidad o calidad de la información durante la implementación.			
Beneficios a obtener	• Mayor acceso y disponibilidad de servicios digitales. • Reducción de tiempos y actividades manuales. • Mejor trazabilidad e integración de información. • Mejora de la experiencia de la comunidad universitaria y usuarios.			
¿Cuenta con Financiamiento?	Programación presupuestal prevista en el portafolio 2026–2029; su financiamiento efectivo se sujeta a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.			
Costo estimado	S/ 694,324.00			
Vinculación al POI	AOI00009700058 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL. AOI00009700059 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.			
Vinculación a los OGD	OGD1			
Plazo de implementación	2026–2029 (4 años de programación).			
Fecha estimada	Inicio estimado: 2026 Fin estimado: 2029 La programación disponible no desagrega meses ni trimestres.			

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	65 de 87

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO				
Nombre del Proyecto	SD-04 Mejoramiento de los Servicios Digitales de Bienestar Universitario			
Descripción del Proyecto	Fortalecer las plataformas y servicios digitales que soportan la gestión, atención y seguimiento de los servicios de bienestar universitario.			
Finalidad	Mejorar el acceso, atención y seguimiento de los servicios de bienestar dirigidos a la comunidad universitaria.			
Área interesada	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO			
Prioridad	03			
Beneficiarios (internos o externos)	Estudiantes y usuarios de los servicios de bienestar universitario.			
Tipo de proyecto (Marque "X")	X	De cara al ciudadano o administrado		Mejora de la Gestión Interna
Problema a solucionar / Brecha que atender	Servicios de bienestar con procesos y canales digitales insuficientemente integrados para la atención y seguimiento de sus usuarios.			
Riesgos	• Demoras en la definición o validación de requerimientos por las unidades involucradas. • Dificultades de integración con sistemas institucionales existentes. • Retrasos en contrataciones, licenciamientos o servicios tecnológicos requeridos. • Baja adopción o resistencia al cambio por parte de los usuarios. • Riesgos de seguridad, disponibilidad o calidad de la información durante la implementación.			
Beneficios a obtener	• Mayor acceso y disponibilidad de servicios digitales. • Reducción de tiempos y actividades manuales. • Mejor trazabilidad e integración de información. • Mejora de la experiencia de la comunidad universitaria y usuarios.			
¿Cuenta con Financiamiento?	Programación presupuestal prevista en el portafolio 2026–2029; su financiamiento efectivo se sujeta a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.			
Costo estimado	S/ 239,000.00			
Vinculación al POI	AOI00009700058 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL. AOI00009700059 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.			
Vinculación a los OGD	OGD1			
Plazo de implementación	2026–2029 (4 años de programación).			
Fecha estimada	Inicio estimado: 2026 Fin estimado: 2029 La programación disponible no desagrega meses ni trimestres.			

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	66 de 87

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO				
Nombre del Proyecto	SD-05 Implementación de la Plataforma Digital de Vinculación con Egresados y Sociedad			
Descripción del Proyecto	Implementar servicios digitales para seguimiento de egresados, empleabilidad, convenios, vinculación institucional y relacionamiento con la sociedad.			
Finalidad	Fortalecer la vinculación de la Universidad con sus egresados y la sociedad mediante servicios digitales de seguimiento, comunicación y acceso a oportunidades.			
Área interesada	UNIDADES RESPONSABLES DE EGRESADOS, EMPLEABILIDAD Y VINCULACIÓN			
Prioridad	02			
Beneficiarios (internos o externos)	Egresados, comunidad universitaria y usuarios externos vinculados con empleabilidad y relaciones institucionales.			
Tipo de proyecto (Marque "X")	X	De cara al ciudadano o administrado		Mejora de la Gestión Interna
Problema a solucionar / Brecha que atender	Información y servicios de vinculación con egresados y sociedad dispersos, con limitada capacidad de seguimiento e interacción digital.			
Riesgos	• Demoras en la definición o validación de requerimientos por las unidades involucradas. • Dificultades de integración con sistemas institucionales existentes. • Retrasos en contrataciones, licenciamientos o servicios tecnológicos requeridos. • Baja adopción o resistencia al cambio por parte de los usuarios. • Riesgos de seguridad, disponibilidad o calidad de la información durante la implementación.			
Beneficios a obtener	• Mayor acceso y disponibilidad de servicios digitales. • Reducción de tiempos y actividades manuales. • Mejor trazabilidad e integración de información. • Mejora de la experiencia de la comunidad universitaria y usuarios.			
¿Cuenta con Financiamiento?	Programación presupuestal prevista en el portafolio 2026–2029; su financiamiento efectivo se sujeta a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.			
Costo estimado	S/ 144,000.00			
Vinculación al POI	AOI00009700058 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL. AOI00009700059 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.			
Vinculación a los OGD	OGD1			
Plazo de implementación	2027–2029 (3 años de programación).			
Fecha estimada	Inicio estimado: 2027 Fin estimado: 2029 La programación disponible no desagrega meses ni trimestres.			

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	67 de 87

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO				
Nombre del Proyecto	SD-06 Implementación de la Plataforma Institucional de Inteligencia Universitaria			
Descripción del Proyecto	Implementar capacidades de integración, procesamiento, analítica, inteligencia de negocios e indicadores institucionales para apoyar la toma de decisiones.			
Finalidad	Proporcionar información integrada, oportuna y analítica para fortalecer la toma de decisiones y el seguimiento de la gestión universitaria.			
Área interesada	ALTA DIRECCIÓN / UNIDADES ORGÁNICAS			
Prioridad	03			
Beneficiarios (internos o externos)	Alta Dirección y unidades orgánicas de la Universidad.			
Tipo de proyecto (Marque “X”)		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la Gestión Interna
Problema a solucionar / Brecha que atender	Información institucional dispersa y limitada capacidad para integrarla, analizarla y convertirla en información útil para la toma de decisiones.			
Riesgos	• Demoras en la definición o validación de requerimientos por las unidades involucradas. • Dificultades de integración con sistemas institucionales existentes. • Retrasos en contrataciones, licenciamientos o servicios tecnológicos requeridos. • Baja adopción o resistencia al cambio por parte de los usuarios. • Riesgos de seguridad, disponibilidad o calidad de la información durante la implementación.			
Beneficios a obtener	• Mayor acceso y disponibilidad de servicios digitales. • Reducción de tiempos y actividades manuales. • Mejor trazabilidad e integración de información. • Mejora de la experiencia de la comunidad universitaria y usuarios.			
¿Cuenta con Financiamiento?	Programación presupuestal prevista en el portafolio 2026–2029; su financiamiento efectivo se sujeta a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.			
Costo estimado	S/ 294,000.00			
Vinculación al POI	AOI00009700058 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL. AOI00009700059 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.			
Vinculación a los OGD	OGD1, OGD2			
Plazo de implementación	2026–2029 (4 años de programación).			
Fecha estimada	Inicio estimado: 2026 Fin estimado: 2029 La programación disponible no desagrega meses ni trimestres.			

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	68 de 87

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO				
Nombre del Proyecto	SDG-01 Fortalecimiento de la Seguridad Perimetral Institucional			
Descripción del Proyecto	Fortalecer la seguridad perimetral institucional mediante la implementación y modernización de infraestructura y soluciones tecnológicas para la protección, segmentación, vigilancia y prevención de amenazas que puedan afectar las redes, los sistemas y los servicios digitales de la Universidad.			
Finalidad	Reducir la exposición de redes, sistemas y servicios institucionales frente a amenazas y accesos no autorizados.			
Área interesada	UNIVERSIDAD			
Prioridad	04			
Beneficiarios (internos o externos)	Comunidad universitaria y unidades orgánicas			
Tipo de proyecto (Marque "X")		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la Gestión Interna
Problema a solucionar / Brecha que atender	Necesidad de fortalecer los mecanismos de protección y control de la infraestructura tecnológica y las redes institucionales frente a amenazas, accesos no autorizados e incidentes que puedan comprometer la información y la continuidad de los servicios digitales.			
Riesgos	• Evolución de amenazas y vulnerabilidades durante la implementación. • Demoras en adquisición, licenciamiento o contratación de servicios especializados. • Dificultades de integración con infraestructura y sistemas existentes. • Configuraciones inadecuadas o interrupciones durante implementación y mantenimiento. • Disponibilidad limitada de capacidades técnicas especializadas para operación y seguimiento.			
Beneficios a obtener	• Reducción de exposición a riesgos de seguridad digital. • Mayor capacidad de prevención, detección y respuesta. • Mejor protección de información, sistemas y servicios. • Fortalecimiento de la continuidad y confianza digital.			
¿Cuenta con Financiamiento?	Programación presupuestal prevista en el portafolio 2026–2029; su financiamiento efectivo se sujeta a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.			
Costo estimado	S/ 2,676,000.00			
Vinculación al POI	AOI00009700058 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL. AOI00009700059 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.			
Vinculación a los OGD	OGD3			
Plazo de implementación	2026–2029 (4 años de programación).			
Fecha estimada	Inicio estimado: 2026 Fin estimado: 2029 La programación disponible no desagrega meses ni trimestres.			

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	69 de 87

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO				
Nombre del Proyecto	SDG-02 Implementación del Sistema Institucional de Monitoreo y Gestión de Eventos de Seguridad			
Descripción del Proyecto	Implementar capacidades centralizadas para recopilar, correlacionar, monitorear y gestionar eventos de seguridad generados por sistemas, redes y servicios tecnológicos.			
Finalidad	Fortalecer la detección temprana y gestión oportuna de eventos e incidentes de seguridad digital.			
Área interesada	UNIVERSIDAD / OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
Prioridad	03			
Beneficiarios (internos o externos)	Unidades orgánicas y usuarios de servicios tecnológicos institucionales.			
Tipo de proyecto (Marque “X”)		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la Gestión Interna
Problema a solucionar / Brecha que atender	Capacidad limitada para centralizar y analizar eventos de seguridad, dificultando la detección oportuna de comportamientos anómalos e incidentes.			
Riesgos	• Evolución de amenazas y vulnerabilidades durante la implementación. • Demoras en adquisición, licenciamiento o contratación de servicios especializados. • Dificultades de integración con infraestructura y sistemas existentes. • Configuraciones inadecuadas o interrupciones durante implementación y mantenimiento. • Disponibilidad limitada de capacidades técnicas especializadas para operación y seguimiento.			
Beneficios a obtener	• Reducción de exposición a riesgos de seguridad digital. • Mayor capacidad de prevención, detección y respuesta. • Mejor protección de información, sistemas y servicios. • Fortalecimiento de la continuidad y confianza digital.			
¿Cuenta con Financiamiento?	Programación presupuestal prevista en el portafolio 2026–2029; su financiamiento efectivo se sujeta a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.			
Costo estimado	S/ 213,500.00			
Vinculación al POI	AOI00009700058 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL. AOI00009700059 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.			
Vinculación a los OGD	OGD3			
Plazo de implementación	2027–2029 (3 años de programación).			
Fecha estimada	Inicio estimado: 2027 Fin estimado: 2029 La programación disponible no desagrega meses ni trimestres.			

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	70 de 87

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO				
Nombre del Proyecto	SDG-03 Fortalecimiento de la Gestión de Identidades y Accesos Digitales			
Descripción del Proyecto	Fortalecer la identificación, autenticación y control de acceso a plataformas y recursos institucionales mediante gestión de identidades y mecanismos de acceso seguro.			
Finalidad	Asegurar que el acceso a los servicios y recursos digitales se otorgue a usuarios autorizados bajo mecanismos adecuados de autenticación y control.			
Área interesada	UNIVERSIDAD / UNIDADES USUARIAS			
Prioridad	04			
Beneficiarios (internos o externos)	Comunidad universitaria y usuarios autorizados de plataformas institucionales.			
Tipo de proyecto (Marque "X")		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la Gestión Interna
Problema a solucionar / Brecha que atender	Mecanismos de identidad y acceso dispersos o insuficientemente integrados, con riesgos de accesos indebidos y dificultades para administrar permisos.			
Riesgos	• Evolución de amenazas y vulnerabilidades durante la implementación. • Demoras en adquisición, licenciamiento o contratación de servicios especializados. • Dificultades de integración con infraestructura y sistemas existentes. • Configuraciones inadecuadas o interrupciones durante implementación y mantenimiento. • Disponibilidad limitada de capacidades técnicas especializadas para operación y seguimiento.			
Beneficios a obtener	• Reducción de exposición a riesgos de seguridad digital. • Mayor capacidad de prevención, detección y respuesta. • Mejor protección de información, sistemas y servicios. • Fortalecimiento de la continuidad y confianza digital.			
¿Cuenta con Financiamiento?	Programación presupuestal prevista en el portafolio 2026–2029; su financiamiento efectivo se sujeta a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.			
Costo estimado	S/ 507,000.00			
Vinculación al POI	AOI00009700058 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL. AOI00009700059 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.			
Vinculación a los OGD	OGD3			
Plazo de implementación	2026–2029 (4 años de programación).			
Fecha estimada	Inicio estimado: 2026 Fin estimado: 2029 La programación disponible no desagrega meses ni trimestres.			

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	71 de 87

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO				
Nombre del Proyecto	SDG-04 Implementación del Programa Institucional de Gestión de Vulnerabilidades y Respuesta ante Incidentes			
Descripción del Proyecto	Implementar mecanismos y herramientas para identificar, evaluar y tratar vulnerabilidades de seguridad, así como fortalecer las capacidades de preparación, atención y respuesta ante incidentes que afecten los sistemas, la información y los servicios digitales de la Universidad.			
Finalidad	Reducir la exposición a vulnerabilidades de seguridad y fortalecer la capacidad de respuesta ante incidentes, minimizando sus posibles efectos sobre la información y los servicios digitales de la Universidad.			
Área interesada	UNIVERSIDAD / OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
Prioridad	03			
Beneficiarios (internos o externos)	Unidades orgánicas y usuarios de sistemas y servicios tecnológicos institucionales.			
Tipo de proyecto (Marque “X”)		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la Gestión Interna
Problema a solucionar / Brecha que atender	Insuficiente sistematización de la identificación, evaluación, remediación y seguimiento de vulnerabilidades e incidentes de seguridad.			
Riesgos	• Evolución de amenazas y vulnerabilidades durante la implementación. • Demoras en adquisición, licenciamiento o contratación de servicios especializados. • Dificultades de integración con infraestructura y sistemas existentes. • Configuraciones inadecuadas o interrupciones durante implementación y mantenimiento. • Disponibilidad limitada de capacidades técnicas especializadas para operación y seguimiento.			
Beneficios a obtener	• Reducción de exposición a riesgos de seguridad digital. • Mayor capacidad de prevención, detección y respuesta. • Mejor protección de información, sistemas y servicios. • Fortalecimiento de la continuidad y confianza digital.			
¿Cuenta con Financiamiento?	Programación presupuestal prevista en el portafolio 2026–2029; su financiamiento efectivo se sujeta a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.			
Costo estimado	S/ 206,000.00			
Vinculación al POI	AOI00009700058 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL. AOI00009700059 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.			
Vinculación a los OGD	OGD3			
Plazo de implementación	2027–2029 (3 años de programación).			
Fecha estimada	Inicio estimado: 2027 Fin estimado: 2029 La programación disponible no desagrega meses ni trimestres.			

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	72 de 87

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO				
Nombre del Proyecto	SDG-05 Fortalecimiento de la Cultura Institucional de Seguridad Digital			
Descripción del Proyecto	Fortalecer los conocimientos y prácticas de seguridad digital de la comunidad universitaria mediante acciones de capacitación, sensibilización y herramientas de apoyo para el uso seguro de los sistemas, la información y los servicios digitales de la Universidad.			
Finalidad	Promover una cultura institucional de seguridad digital que contribuya a prevenir riesgos asociados al uso de la información y los servicios tecnológicos de la Universidad.			
Área interesada	COMUNIDAD UNIVERSITARIA			
Prioridad	02			
Beneficiarios (internos o externos)	Estudiantes, docentes y personal administrativo.			
Tipo de proyecto (Marque "X")		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la Gestión Interna
Problema a solucionar / Brecha que atender	Conocimientos y prácticas heterogéneas de seguridad digital que incrementan la exposición a errores humanos e ingeniería social.			
Riesgos	• Evolución de amenazas y vulnerabilidades durante la implementación. • Dificultades de integración con infraestructura y sistemas existentes. • Configuraciones inadecuadas o interrupciones durante implementación y mantenimiento. • Disponibilidad limitada de capacidades técnicas especializadas para operación y seguimiento.			
Beneficios a obtener	• Reducción de exposición a riesgos de seguridad digital. • Mayor capacidad de prevención, detección y respuesta. • Mejor protección de información, sistemas y servicios. • Fortalecimiento de la continuidad y confianza digital.			
¿Cuenta con Financiamiento?	Programación presupuestal prevista en el portafolio 2026–2029; su financiamiento efectivo se sujeta a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.			
Costo estimado	S/ 164,000.00			
Vinculación al POI	AOI00009700058 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL. AOI00009700059 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.			
Vinculación a los OGD	OGD3, OGD6			
Plazo de implementación	2027–2029 (3 años de programación).			
Fecha estimada	Inicio estimado: 2027 Fin estimado: 2029 La programación disponible no desagrega meses ni trimestres.			

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	73 de 87

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO				
Nombre del Proyecto	ITI-01 Modernización de la Infraestructura Tecnológica Institucional			
Descripción del Proyecto	Modernizar y fortalecer la infraestructura tecnológica institucional mediante la adquisición y renovación de equipamiento, almacenamiento, virtualización y soluciones de colaboración y videoconferencia que brindan soporte a los sistemas y servicios digitales de la Universidad.			
Finalidad	Asegurar infraestructura tecnológica con capacidad, desempeño y vigencia suficientes para soportar los servicios y procesos institucionales.			
Área interesada	UNIVERSIDAD			
Prioridad	04			
Beneficiarios (internos o externos)	Comunidad universitaria y unidades orgánicas.			
Tipo de proyecto (Marque "X")		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la Gestión Interna
Problema a solucionar / Brecha que atender	Limitaciones de capacidad de procesamiento y almacenamiento, así como obsolescencia de componentes de la infraestructura tecnológica institucional, que restringen el soporte adecuado a los sistemas y servicios digitales de la Universidad.			
Riesgos	• Interrupciones o degradación de los servicios digitales debido a fallas de la infraestructura tecnológica. • Insuficiente capacidad de procesamiento y almacenamiento frente al incremento de la demanda institucional. • Mayor frecuencia de fallas asociadas a la obsolescencia de equipos y componentes tecnológicos. • Afectación de la disponibilidad de la información y de los sistemas institucionales. • Limitaciones para ampliar o implementar nuevos servicios digitales académicos y administrativos.			
Beneficios a obtener	• Mayor capacidad, disponibilidad y desempeño tecnológico. • Reducción de riesgos asociados a obsolescencia o fallas. • Mejor soporte a servicios académicos, administrativos y de investigación. • Fortalecimiento de la continuidad operativa tecnológica.			
¿Cuenta con Financiamiento?	Programación presupuestal prevista en el portafolio 2026–2029; su financiamiento efectivo se sujeta a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.			
Costo estimado	S/ 3,818,300.00			
Vinculación al POI	AOI00009700058 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL. AOI00009700059 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.			
Vinculación a los OGD	OGD5			
Plazo de implementación	2026–2029 (4 años de programación).			
Fecha estimada	Inicio estimado: 2026 Fin estimado: 2029 La programación disponible no desagrega meses ni trimestres.			

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	74 de 87

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO				
Nombre del Proyecto	ITI-02 Fortalecimiento de la Red Institucional y Conectividad Universitaria			
Descripción del Proyecto	Fortalecer la infraestructura de red y conectividad de la Universidad mediante la modernización y ampliación de sus componentes tecnológicos, a fin de mejorar la comunicación y el acceso a los sistemas y servicios digitales institucionales.			
Finalidad	Garantizar conectividad institucional con capacidad y disponibilidad adecuadas para el funcionamiento de los servicios universitarios.			
Área interesada	UNIVERSIDAD			
Prioridad	04			
Beneficiarios (internos o externos)	Comunidad universitaria, sedes y unidades orgánicas.			
Tipo de proyecto (Marque “X”)		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la Gestión Interna
Problema a solucionar / Brecha que atender	Limitaciones en la cobertura, capacidad y desempeño de la red institucional que dificultan la conectividad y el acceso oportuno a los sistemas y servicios digitales de la Universidad.			
Riesgos	• Disponibilidad presupuestal insuficiente para la implementación o renovación prevista. • Demoras en adquisiciones, instalación o puesta en operación de infraestructura. • Incompatibilidad con componentes o sistemas existentes. • Obsolescencia tecnológica o incremento de demanda superior a la capacidad prevista. • Interrupciones de servicios durante instalación, migración o mantenimiento.			
Beneficios a obtener	• Mayor capacidad, disponibilidad y desempeño tecnológico. • Reducción de riesgos asociados a obsolescencia o fallas. • Mejor soporte a servicios académicos, administrativos y de investigación. • Fortalecimiento de la continuidad operativa tecnológica.			
¿Cuenta con Financiamiento?	Programación presupuestal prevista en el portafolio 2026–2029; su financiamiento efectivo se sujeta a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.			
Costo estimado	S/ 5,558,000.00			
Vinculación al POI	AOI00009700058 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL. AOI00009700059 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.			
Vinculación a los OGD	OGD5			
Plazo de implementación	2026–2029 (4 años de programación).			
Fecha estimada	Inicio estimado: 2026 Fin estimado: 2029 La programación disponible no desagrega meses ni trimestres.			

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	75 de 87

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO				
Nombre del Proyecto	ITI-03 Implementación de la Plataforma Institucional de Continuidad Operativa y Recuperación ante Desastres			
Descripción del Proyecto	Implementar y fortalecer capacidades tecnológicas de respaldo, recuperación y restablecimiento de la información, los sistemas y los servicios digitales institucionales ante fallas graves, incidentes o desastres, mediante las soluciones y componentes tecnológicos previstos en el proyecto.			
Finalidad	Reducir el tiempo de interrupción de los servicios digitales y el riesgo de pérdida de información institucional ante fallas graves, incidentes o desastres.			
Área interesada	UNIVERSIDAD			
Prioridad	03			
Beneficiarios (internos o externos)	Unidades orgánicas y usuarios de servicios institucionales críticos.			
Tipo de proyecto (Marque "X")		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la Gestión Interna
Problema a solucionar / Brecha que atender	Capacidad insuficiente de respaldo y recuperación que puede prolongar la indisponibilidad de servicios o generar pérdida de información.			
Riesgos	• Interrupción prolongada de los sistemas y servicios digitales ante fallas graves, incidentes o desastres. • Pérdida de información institucional o imposibilidad de recuperarla oportunamente. • Paralización o retraso de actividades académicas y administrativas que dependen de los sistemas afectados. • Mayor tiempo de restablecimiento de los servicios digitales ante eventos que comprometan la infraestructura tecnológica.			
Beneficios a obtener	• Mayor capacidad de respaldo y recuperación de la información y los sistemas institucionales. • Reducción del tiempo necesario para restablecer los servicios digitales ante fallas graves, incidentes o desastres. • Menor riesgo de pérdida de información institucional. • Mejores condiciones tecnológicas para mantener o restablecer las actividades académicas y administrativas ante eventos que afecten los sistemas digitales.			
¿Cuenta con Financiamiento?	Programación presupuestal prevista en el portafolio 2026–2029; su financiamiento efectivo se sujeta a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.			
Costo estimado	S/ 48,000.00			
Vinculación al POI	AOI00009700058 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL. AOI00009700059 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.			
Vinculación a los OGD	OGD4, OGD5			
Plazo de implementación	2027 (1 año de programación).			
Fecha estimada	Inicio estimado: 2027 Fin estimado: 2027 La programación disponible no desagrega meses ni trimestres.			

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	76 de 87

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO				
Nombre del Proyecto	ITI-04 Modernización de la Infraestructura Tecnológica para la Investigación Científica			
Descripción del Proyecto	Fortalecer infraestructura, plataformas, licenciamiento y servicios tecnológicos especializados para procesamiento, análisis de datos y colaboración en investigación.			
Finalidad	Mejorar las capacidades tecnológicas disponibles para el desarrollo de actividades de investigación científica y gestión de datos de investigación.			
Área interesada	UNIVERSIDAD			
Prioridad	03			
Beneficiarios (internos o externos)	Investigadores, docentes y estudiantes.			
Tipo de proyecto (Marque "X")		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la Gestión Interna
Problema a solucionar / Brecha que atender	Limitaciones en la infraestructura, las plataformas, el licenciamiento y los servicios tecnológicos especializados disponibles para atender las necesidades de procesamiento, análisis de datos y colaboración en las actividades de investigación científica de la Universidad.			
Riesgos	• Insuficiente soporte tecnológico para atender las necesidades de investigación científica. • Obsolescencia de la infraestructura y de las herramientas tecnológicas especializadas. • Acceso limitado a plataformas, licencias y servicios tecnológicos requeridos para la investigación. • Dificultades para incorporar nuevas herramientas digitales en las actividades de investigación. • Incremento de la demanda de recursos tecnológicos por encima de la capacidad disponible.			
Beneficios a obtener	• Mayor disponibilidad de infraestructura, plataformas, licenciamiento y servicios tecnológicos especializados para la investigación científica. • Mejores condiciones tecnológicas para atender las necesidades de los investigadores. • Mayor capacidad para incorporar herramientas y servicios digitales especializados. • Fortalecimiento del soporte tecnológico para el desarrollo de las actividades de investigación científica.			
¿Cuenta con Financiamiento?	Programación presupuestal prevista en el portafolio 2026–2029; su financiamiento efectivo se sujeta a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.			
Costo estimado	S/ 250,000.00			
Vinculación al POI	AOI00009700058 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL. AOI00009700059 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.			
Vinculación a los OGD	OGD5			
Plazo de implementación	2026–2029 (4 años de programación).			
Fecha estimada	Inicio estimado: 2026 Fin estimado: 2029 La programación disponible no desagrega meses ni trimestres.			

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	77 de 87

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO				
Nombre del Proyecto	ITI-05 Fortalecimiento de la Gestión y Monitoreo de Servicios Tecnológicos Institucionales			
Descripción del Proyecto	Implementar herramientas e infraestructura para monitoreo centralizado, gestión de disponibilidad, desempeño y operación de servicios tecnológicos.			
Finalidad	Mejorar el control operativo y la detección oportuna de fallas que afecten los servicios tecnológicos institucionales.			
Área interesada	UNIVERSIDAD			
Prioridad	02			
Beneficiarios (internos o externos)	Unidades orgánicas y usuarios de servicios tecnológicos.			
Tipo de proyecto (Marque "X")		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la Gestión Interna
Problema a solucionar / Brecha que atender	Monitoreo fragmentado o insuficiente de la infraestructura y los servicios tecnológicos, que limita la visibilidad de su estado operativo y la detección temprana de fallas.			
Riesgos	• Falta de información oportuna sobre el estado de los servicios tecnológicos. • Identificación tardía de fallas y anomalías en su funcionamiento. • Persistencia de incidencias no detectadas o no registradas oportunamente. • Dificultades para identificar servicios con problemas recurrentes de desempeño.			
Beneficios a obtener	• Visibilidad centralizada del estado operativo de los servicios tecnológicos. • Detección temprana de fallas y anomalías mediante alertas de monitoreo. • Información para el registro, seguimiento y atención de incidencias. • Identificación de tendencias y problemas recurrentes de desempeño.			
¿Cuenta con Financiamiento?	Programación presupuestal prevista en el portafolio 2026–2029; su financiamiento efectivo se sujeta a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.			
Costo estimado	S/ 117,500.00			
Vinculación al POI	AOI00009700058 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL. AOI00009700059 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.			
Vinculación a los OGD	OGD4			
Plazo de implementación	2028–2029 (2 años de programación).			
Fecha estimada	Inicio estimado: 2028 Fin estimado: 2029 La programación disponible no desagrega meses ni trimestres.			

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	78 de 87

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO				
Nombre del Proyecto	CNGD-01 Implementación del Modelo Institucional de Gobierno y Gestión de Datos			
Descripción del Proyecto	Implementar políticas, roles, herramientas y mecanismos para gobierno, calidad, administración, integración y aprovechamiento de los datos institucionales.			
Finalidad	Establecer condiciones institucionales para gestionar los datos como activo estratégico, asegurando calidad, disponibilidad y uso adecuado.			
Área interesada	UNIVERSIDAD			
Prioridad	03			
Beneficiarios (internos o externos)	Alta Dirección, unidades productoras de datos y unidades usuarias de información institucional.			
Tipo de proyecto (Marque "X")		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la Gestión Interna
Problema a solucionar / Brecha que atender	Datos institucionales dispersos, duplicados o con criterios heterogéneos de gestión, calidad, responsabilidad y uso.			
Riesgos	• Participación insuficiente de las unidades involucradas en la definición y aplicación de criterios institucionales. • Información incompleta, inconsistente o desactualizada. • Dificultades de integración entre sistemas, datos y procesos institucionales. • Cambios normativos, tecnológicos o institucionales durante la implementación. • Resistencia a adoptar estándares, roles o prácticas comunes.			
Beneficios a obtener	• Mayor articulación y calidad de la gestión digital institucional. • Reducción de duplicidades e inconsistencias. • Mejor disponibilidad y uso de información institucional. • Fortalecimiento de la gobernanza, transparencia y mejora continua.			
¿Cuenta con Financiamiento?	Programación presupuestal prevista en el portafolio 2026–2029; su financiamiento efectivo se sujeta a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.			
Costo estimado	S/ 349,500.00			
Vinculación al POI	AOI00009700058 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL. AOI00009700059 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.			
Vinculación a los OGD	OGD2			
Plazo de implementación	2026–2029 (4 años de programación).			
Fecha estimada	Inicio estimado: 2026 Fin estimado: 2029 La programación disponible no desagrega meses ni trimestres.			

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	79 de 87

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO				
Nombre del Proyecto	CNGD-02 Implementación del Programa Institucional de Interoperabilidad Digital			
Descripción del Proyecto	Implementar mecanismos y servicios para intercambio de información entre sistemas institucionales y, cuando corresponda, con plataformas externas.			
Finalidad	Reducir duplicidad de registros y facilitar el intercambio oportuno y seguro de información entre sistemas y servicios.			
Área interesada	UNIVERSIDAD			
Prioridad	03			
Beneficiarios (internos o externos)	Unidades orgánicas y usuarios de servicios interoperables.			
Tipo de proyecto (Marque "X")		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la Gestión Interna
Problema a solucionar / Brecha que atender	Sistemas y bases de datos con integraciones limitadas que generan duplicidad de registros e intercambio manual de información.			
Riesgos	• Persistencia de registros duplicados e inconsistencias de información entre sistemas. • Demoras en el intercambio de datos necesarios para los procesos institucionales. • Mayor dependencia del traslado y registro manual de información. • Dificultades para integrar los sistemas universitarios con servicios digitales de otras entidades.			
Beneficios a obtener	• Intercambio automatizado de información entre los sistemas y servicios digitales. • Reducción de registros duplicados y tareas manuales de traslado de datos. • Mayor consistencia y oportunidad de la información compartida. • Mejores condiciones para integrar los sistemas institucionales con plataformas digitales de otras entidades.			
¿Cuenta con Financiamiento?	Programación presupuestal prevista en el portafolio 2026–2029; su financiamiento efectivo se sujeta a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.			
Costo estimado	S/ 135,000.00			
Vinculación al POI	AOI00009700058 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL. AOI00009700059 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.			
Vinculación a los OGD	OGD2			
Plazo de implementación	2027–2029 (3 años de programación).			
Fecha estimada	Inicio estimado: 2027 Fin estimado: 2029 La programación disponible no desagrega meses ni trimestres.			

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	80 de 87

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO				
Nombre del Proyecto	CNGD-03 Fortalecimiento de la Transparencia Digital y Datos Abiertos Institucionales			
Descripción del Proyecto	Fortalecer herramientas, procesos y capacidades para publicación, actualización, acceso y reutilización de información pública y datos abiertos.			
Finalidad	Mejorar el acceso digital a información pública y datos institucionales, fortaleciendo la transparencia y su reutilización.			
Área interesada	UNIVERSIDAD			
Prioridad	02			
Beneficiarios (internos o externos)	Ciudadanía y comunidad universitaria.			
Tipo de proyecto (Marque "X")	X	De cara al ciudadano o administrado		Mejora de la Gestión Interna
Problema a solucionar / Brecha que atender	Información pública y conjuntos de datos con niveles heterogéneos de disponibilidad, actualización, estructura y accesibilidad digital.			
Riesgos	• Acceso limitado a información pública y datos institucionales. • Persistencia de información desactualizada, incompleta o dispersa en los canales digitales. • Dificultades para consultar y reutilizar datos institucionales. • Menor oportunidad para atender las necesidades de información de la ciudadanía y la comunidad universitaria.			
Beneficios a obtener	• Acceso digital más oportuno y organizado a la información pública institucional. • Mayor actualización y accesibilidad de la información publicada. • Mayor disponibilidad de datos abiertos para su consulta y reutilización. • Fortalecimiento de la transparencia digital institucional.			
¿Cuenta con Financiamiento?	Programación presupuestal prevista en el portafolio 2026–2029; su financiamiento efectivo se sujeta a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.			
Costo estimado	S/ 125,000.00			
Vinculación al POI	AOI00009700058 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL. AOI00009700059 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.			
Vinculación a los OGD	OGD1, OGD3			
Plazo de implementación	2027–2029 (3 años de programación).			
Fecha estimada	Inicio estimado: 2027 Fin estimado: 2029 La programación disponible no desagrega meses ni trimestres.			

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	81 de 87

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO				
Nombre del Proyecto	CNGD-04 Implementación del Sistema Institucional de Gestión de Calidad y Mejora Continua de Servicios Digitales			
Descripción del Proyecto	Implementar una plataforma institucional para medir la experiencia del usuario digital y evaluar la calidad de los servicios digitales mediante indicadores, así como desarrollar acciones de seguimiento, evaluación y mantenimiento de las herramientas tecnológicas previstas en el proyecto.			
Finalidad	Establecer un proceso sistemático de evaluación y mejora continua de la calidad de los servicios digitales institucionales.			
Área interesada	UNIVERSIDAD			
Prioridad	01			
Beneficiarios (internos o externos)	Usuarios de servicios digitales y unidades responsables de su prestación.			
Tipo de proyecto (Marque “X”)	De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la Gestión Interna	
Problema a solucionar / Brecha que atender	Insuficiente sistematización de métricas y mecanismos para evaluar la calidad y experiencia de usuario de los servicios digitales.			
Riesgos	• Permanencia de problemas de uso y atención en los servicios digitales sin una evaluación sistemática. • Mejoras de los servicios digitales sin sustento en indicadores de calidad y experiencia del usuario. • Falta de seguimiento para determinar si las mejoras implementadas producen los resultados esperados. • Deterioro de la experiencia del usuario digital sin identificación y atención oportuna.			
Beneficios a obtener	• Medición de la experiencia del usuario de los servicios digitales. • Evaluación y seguimiento de indicadores de calidad digital. • Identificación de oportunidades de mejora sustentadas en los resultados de las evaluaciones. • Seguimiento de los resultados de las mejoras implementadas. • Mantenimiento de las herramientas tecnológicas de monitoreo y evaluación institucional.			
¿Cuenta con Financiamiento?	Programación presupuestal prevista en el portafolio 2026–2029; su financiamiento efectivo se sujeta a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.			
Costo estimado	S/ 73,000.00			
Vinculación al POI	AOI00009700058 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL. AOI00009700059 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.			
Vinculación a los OGD	OGD1, OGD2			
Plazo de implementación	2028–2029 (2 años de programación).			
Fecha estimada	Inicio estimado: 2028 Fin estimado: 2029 La programación disponible no desagrega meses ni trimestres.			

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	82 de 87

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO				
Nombre del Proyecto	CNGD-05 Fortalecimiento de la Gobernanza y Arquitectura Digital Institucional			
Descripción del Proyecto	Fortalecer instrumentos, capacidades y mecanismos de arquitectura empresarial, gobierno digital y gestión del portafolio.			
Finalidad	Mejorar la coordinación y coherencia de las iniciativas digitales institucionales, reduciendo duplicidades y soluciones desarticuladas.			
Área interesada	UNIVERSIDAD			
Prioridad	02			
Beneficiarios (internos o externos)	Alta Dirección, Comité de Gobierno y Transformación Digital y unidades orgánicas involucradas.			
Tipo de proyecto (Marque “X”)		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la Gestión Interna
Problema a solucionar / Brecha que atender	Necesidad de mayor articulación, estándares comunes y visión de arquitectura entre procesos, datos, aplicaciones e infraestructura.			
Riesgos	• Desarrollo de iniciativas digitales con criterios de planificación y articulación insuficientes. • Duplicidad de esfuerzos entre unidades que impulsan soluciones digitales similares. • Dificultades para identificar dependencias entre proyectos y coordinar su ejecución. • Decisiones sobre el portafolio digital sin criterios técnicos compartidos entre las instancias involucradas.			
Beneficios a obtener	• Fortalecimiento de las capacidades del Comité de Gobierno Digital y del personal involucrado. • Aplicación de criterios de arquitectura empresarial en la planificación de iniciativas digitales. • Mayor articulación entre proyectos, unidades responsables y objetivos institucionales. • Mejores capacidades para organizar, evaluar y dar seguimiento al portafolio digital.			
¿Cuenta con Financiamiento?	Programación presupuestal prevista en el portafolio 2026–2029; su financiamiento efectivo se sujeta a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.			
Costo estimado	S/ 75,000.00			
Vinculación al POI	AOI00009700058 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL. AOI00009700059 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.			
Vinculación a los OGD	OGD6			
Plazo de implementación	2027–2029 (3 años de programación).			
Fecha estimada	Inicio estimado: 2027 Fin estimado: 2029 La programación disponible no desagrega meses ni trimestres.			

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	83 de 87

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO				
Nombre del Proyecto	AP-01 Implementación de la Plataforma Institucional de Gestión Documental y Trámite Digital			
Descripción del Proyecto	Implementar y fortalecer la gestión documental y el trámite digital mediante expediente electrónico, flujos de aprobación, archivo digital, infraestructura e integración.			
Finalidad	Digitalizar y agilizar la gestión documental institucional, mejorando trazabilidad, acceso, conservación y atención de trámites.			
Área interesada	UNIVERSIDAD			
Prioridad	Por validar en la priorización del portafolio			
Beneficiarios (internos o externos)	Unidades orgánicas, comunidad universitaria y administrados que realizan trámites ante la Universidad.			
Tipo de proyecto (Marque "X")		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la Gestión Interna
Problema a solucionar / Brecha que atender	Procesos documentales con actividades manuales, uso intensivo de documentos físicos, limitada trazabilidad y dispersión de información.			
Riesgos	• Persistencia de demoras en la recepción, derivación y atención de documentos y trámites. • Dificultades para conocer el estado y recorrido de los expedientes. • Mayor exposición a extravío, deterioro o duplicidad de documentos físicos. • Dificultades para localizar y consultar oportunamente la documentación institucional. • Continuidad de tareas manuales que limitan la oportunidad de atención de los trámites.			
Beneficios a obtener	• Agilización de la recepción, derivación y atención de documentos y trámites. • Mayor trazabilidad y seguimiento de los expedientes. • Acceso organizado a la documentación y al archivo digital institucional. • Reducción de tareas manuales y del uso de documentos físicos en los procesos comprendidos en el proyecto. • Fortalecimiento de la conservación y disponibilidad de la documentación institucional.			
¿Cuenta con Financiamiento?	Programación presupuestal prevista en el portafolio 2026–2029; su financiamiento efectivo se sujeta a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.			
Costo estimado	S/ 1,136,000.00			
Vinculación al POI	AOI00009700058 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL. AOI00009700059 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.			
Vinculación a los OGD	OGD2			
Plazo de implementación	2026–2029 (4 años de programación).			
Fecha estimada	Inicio estimado: 2026 Fin estimado: 2029 La programación disponible no desagrega meses ni trimestres.			

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	84 de 87

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO				
Nombre del Proyecto	AP-02 Implementación de la Plataforma Integrada de Gestión del Talento Humano			
Descripción del Proyecto	Implementar una plataforma integrada de gestión del talento humano que brinde soporte digital a los siete subsistemas del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, mediante la integración y automatización de procesos, la gestión de información del personal y las soluciones de control de asistencia y acceso institucional previstas en el proyecto.			
Finalidad	Fortalecer la gestión integral del talento humano de la Universidad mediante información articulada, procesos digitalizados y mayor trazabilidad de las actuaciones comprendidas en los siete subsistemas del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.			
Área interesada	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS / PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD			
Prioridad	04			
Beneficiarios (internos o externos)	Personal docente y administrativo y Unidad de Recursos Humanos.			
Tipo de proyecto (Marque "X")		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la Gestión Interna
Problema a solucionar / Brecha que atender	Limitada integración y automatización de los procesos e información correspondientes a los siete subsistemas del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, lo que dificulta su gestión articulada, el seguimiento de las actuaciones y la consulta oportuna de la información del personal.			
Riesgos	• Persistencia de registros y actuaciones dispersos entre los procesos de gestión de recursos humanos. • Inconsistencias o duplicidad de información del personal utilizada en distintos subsistemas. • Demoras en la consulta y procesamiento de información necesaria para la gestión del talento humano. • Dificultades para efectuar el seguimiento integral de las actuaciones y procesos de recursos humanos.			
Beneficios a obtener	• Reducción de tiempos y tareas manuales. • Mayor trazabilidad de los procesos. • Mejor integración de información y sistemas. • Incremento de eficiencia y calidad de la gestión institucional.			
¿Cuenta con Financiamiento?	Programación presupuestal prevista en el portafolio 2026–2029; su financiamiento efectivo se sujeta a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.			
Costo estimado	S/ 277,000.00			
Vinculación al POI	AOI00009700058 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL. AOI00009700059 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.			
Vinculación a los OGD	OGD2			
Plazo de implementación	2026–2029 (4 años de programación).			
Fecha estimada	Inicio estimado: 2026 Fin estimado: 2029 La programación disponible no desagrega meses ni trimestres.			

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	85 de 87

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO				
Nombre del Proyecto	AP-04 Implementación de la Plataforma Institucional de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento Estratégico			
Descripción del Proyecto	Implementar soluciones digitales para integrar información de planeamiento, presupuesto, indicadores y seguimiento estratégico.			
Finalidad	Fortalecer el seguimiento de la gestión institucional mediante información integrada y oportuna para planeamiento, presupuesto y evaluación estratégica.			
Área interesada	UNIVERSIDAD			
Prioridad	03			
Beneficiarios (internos o externos)	Alta Dirección, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y unidades orgánicas.			
Tipo de proyecto (Marque "X")		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la Gestión Interna
Problema a solucionar / Brecha que atender	Información de planeamiento, presupuesto e indicadores procesada en fuentes o herramientas dispersas, con actividades manuales que dificultan su integración.			
Riesgos	• Procesos insuficientemente definidos o estandarizados antes de su automatización. • Demoras en la validación de requerimientos por las unidades responsables. • Dificultades de integración con sistemas y datos existentes. • Resistencia al cambio en los procesos intervenidos. • Retrasos en contrataciones, desarrollos o servicios especializados.			
Beneficios a obtener	• Reducción de tiempos y tareas manuales. • Mayor trazabilidad de los procesos. • Mejor integración de información y sistemas. • Incremento de eficiencia y calidad de la gestión institucional.			
¿Cuenta con Financiamiento?	Programación presupuestal prevista en el portafolio 2026–2029; su financiamiento efectivo se sujeta a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.			
Costo estimado	S/ 187,000.00			
Vinculación al POI	AOI00009700058 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL. AOI00009700059 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.			
Vinculación a los OGD	OGD2			
Plazo de implementación	Programación: 2027–2029			
Fecha estimada	Inicio estimado: 2027 Fin estimado: 2029 La programación disponible no desagrega meses ni trimestres.			

 UNAP	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2025-2029	Versión	2.0
		Fecha	16/09/2026
		Página	86 de 87

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO				
Nombre del Proyecto	AP-05 Implementación de la Plataforma Institucional de Automatización y Gestión Inteligente de Procesos			
Descripción del Proyecto	Implementar soluciones para automatizar, integrar y gestionar procesos institucionales priorizados mediante flujos digitales y herramientas inteligentes.			
Finalidad	Incrementar la eficiencia y trazabilidad de los procesos institucionales mediante su automatización progresiva y el uso de tecnologías digitales.			
Área interesada	UNIVERSIDAD / UNIDADES RESPONSABLES DE LOS PROCESOS PRIORIZADOS			
Prioridad	03			
Beneficiarios (internos o externos)	Unidades orgánicas y usuarios de los procesos institucionales priorizados.			
Tipo de proyecto (Marque "X")		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la Gestión Interna
Problema a solucionar / Brecha que atender	Procesos institucionales con actividades manuales, tiempos de atención elevados y niveles de integración y automatización insuficientes.			
Riesgos	• Procesos insuficientemente definidos o estandarizados antes de su automatización. • Demoras en la validación de requerimientos por las unidades responsables. • Dificultades de integración con sistemas y datos existentes. • Resistencia al cambio en los procesos intervenidos. • Retrasos en contrataciones, desarrollos o servicios especializados.			
Beneficios a obtener	• Reducción de tiempos y tareas manuales. • Mayor trazabilidad de los procesos. • Mejor integración de información y sistemas. • Incremento de eficiencia y calidad de la gestión institucional.			
¿Cuenta con Financiamiento?	Programación presupuestal prevista en el portafolio 2026–2029; su financiamiento efectivo se sujeta a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.			
Costo estimado	S/ 340,500.00			
Vinculación al POI	AOI00009700058 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL. AOI00009700059 – EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL.			
Vinculación a los OGD	OGD2			
Plazo de implementación	2027–2029 (3 años de programación).			
Fecha estimada	Inicio estimado: 2026 Fin estimado: 2029 La programación disponible no desagrega meses ni trimestres.			